

MODELO EDUCATIVO

Universidad Peruana Cayetano Heredia



UNIVERSIDAD PERUANA
CAYETANO HEREDIA

MODELO EDUCATIVO

Aprobado por el Consejo Universitario
en sesión del 7 de septiembre de 2022



UNIVERSIDAD PERUANA
CAYETANO HEREDIA

CP

LE

66.L77

U61M Universidad Peruana Cayetano Heredia (Lima)

2022 Modelo educativo : aprobado por el Consejo

Universitario en sesión del 07 de septiembre de 2022

/ Universidad Peruana Cayetano Heredia. -- Lima :

Universidad Peruana Cayetano Heredia, 2022.

64 páginas : ilustraciones, tablas, gráficos.

Universidad Peruana Cayetano Heredia (Lima) /

Planificación Estratégica / Universidades – Perú - Lima

Modelo educativo

Universidad Peruana Cayetano Heredia

© Universidad Peruana Cayetano Heredia, 2022

Av. Honorio Delgado 430, Urb. Ingeniería,

San Martín de Porres - Lima

Teléfono: 319 0000 anexo 201106

Primera edición digital: septiembre de 2022

Producción editorial: Fondo Editorial Cayetano

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional
del Perú N° 2022-09322

Índice

SESIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO	5
COMITÉ TÉCNICO DEL VICERRECTORADO ACADÉMICO (CT-VRAC)	6
COMITÉ DE REDACCIÓN Y REVISIÓN	7
PRESENTACIÓN	8
1. IDEAS RECTORAS	9
2. CONTEXTO DE LA PROPUESTA FORMATIVA	12
3. PRINCIPIOS ORIENTADORES	18
4. PERFIL DEL ESTUDIANTE HEREDIANO	26
5. COMPONENTES CLAVE	30
6. MOVILIZADORES DE LA FORMACIÓN	53
7. GESTIÓN DE LA CALIDAD PARA UN MEJOR PROCESO FORMATIVO	64
8. ESTRATEGIAS PARA IMPLEMENTAR EL MODELO EDUCATIVO	66
ESQUEMA DEL MODELO EDUCATIVO	67
REFERENCIAS	68

SESIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Sesión del 7 de septiembre de 2022

Dr. Enrique Castañeda Saldaña
Rector

Dra. Flor Yesenia Musayón Oblitas
Vicerrectora Académica

Dr. Carlos Fernando Cáceres Palacios
Vicerrector de Investigación

Mag. Juan Carlos Fonseca Romero
Director General de Administración

Dra. Fabiola María León Velarde Servetto
Directora de la Escuela de Posgrado

Dr. Manuel Jorge Augusto Rodríguez Castro
Decano de las Facultades de Medicina, de Estomatología, y de Enfermería

Dr. Jesús Lorenzo Chirinos Cáceres
Decano de las Facultades de Educación, de Salud Pública y Administración, y de Psicología

Dra. María Concepción Rivera Chira
Decana de las Facultades de Ciencias y Filosofía, y de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Dr. Víctor Ruperto Carrasco Cortez
Director de la Dirección Universitaria de Planificación y Desarrollo

Mag. Dora Ysabel Regalado Ballena
Directora (e) de la Dirección Universitaria de Gestión Académica

Dr. Alfonso Zavaleta Martínez Vargas
Representante de los Profesores

Lic. Raquel Villaseca Zevallos
Representante de los Profesores

Sr. Irvin Elio Altamirano Molina
Representante de los Estudiantes

Mag. Geraldine Zidae Salazar Vargas
Secretaria General

COMITÉ TÉCNICO DEL VICERRECTORADO ACADÉMICO (CT-VRAC)

Sesión del 24 de agosto de 2022

Dra. Flor Yesenia Musayón Oblitas
Vicerrectora Académica

Dra. María Concepción Rivera Chira
Decana de las Facultades de Ciencias y Filosofía, y de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Dr. Jesús Lorenzo Chirinos Cáceres
Decano de las Facultades de Educación, de Salud Pública y Administración, y de Psicología

Dr. Wilfredo Gonzales Lozada
Vicedecano de la Facultad de Ciencias y Filosofía

Dra. Olga Teodora Bardales Mendoza
Vicedecana de la Facultad de Educación

Mag. Gianina Farro Pena
Vicedecana de la Facultad de Enfermería

Dr. Jorge Beltrán Silva
Vicedecano de la Facultad de Estomatología

Dr. José Caballero López
Vicedecano de la Facultad de Medicina

Dra. Inés Bustamante Chávez
Vicedecana de la Facultad de Administración en Salud

Dr. Carlos López Villavicencio
Vicedecano de la Facultad de Psicología

Dra. Galy Mendoza Torres
Vicedecana de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Mag. Dora Ysabel Regalado Ballena
Directora (e) de la Dirección Universitaria de Gestión Académica

Dr. Giancarlo Ojeda Mercado
Director Universitario de Personal Docente

Mag. Oscar Arturo Del Águila Ortiz
Director del Centro de Idiomas

Dra. Luz Carbajal Arroyo
Jefa de la Oficina de Admisión

Dra. Liliana Muñoz Guevara
Jefa de la Unidad de Formación Básica Integral

Lic. Rocío Aponte Castro
Jefa de la Oficina Universitaria de Biblioteca

Mag. Melania Katy Gutiérrez Yépez
Jefa de la Unidad de Educación a Distancia

Mag. Renzo Rojas Ocampo
Jefe de Desarrollo de Programas

Mag. Lizbeth Alvarado Campos
Jefa del Fondo Editorial

Mag. Marcela Vidal Bonilla
Jefa del Centro Pre Universitario

Lic. Iván Urquiaga Huamán
Jefe de Matricula y Registros Académicos

Lic. Janeth Yessica Mamami Quispe
Jefa de la Unidad de Becas

COMITÉ DE REDACCIÓN Y REVISIÓN

Mag. Dora Ysabel Regalado Ballena
Directora (e) de la Dirección Universitaria de Gestión Académica

Dra. Liliana Muñoz Guevara
Jefa de la Unidad de Formación Básica Integral

PRESENTACIÓN

El Modelo Educativo de la Universidad Peruana Cayetano Heredia es una voluntad, pero también un compromiso. Se trata de una responsabilidad institucional asumida con la sociedad, que confía a su mejor talento humano para ser modelado en la filosofía herediana como profesional competente en un mundo globalizado y cambiante.

Tiene como propósito servir de orientación ontológica y pedagógica de la formación profesional y social-ciudadana del ser humano, comprometido con el desarrollo del medio donde se desenvuelve con libertad y ética.

Este modelo asume el enfoque humanista y centra su actuación en el desarrollo integral de la persona. Es un documento referente para la docencia, la investigación, la responsabilidad social y vinculación con el entorno: funciones principales de la universidad.

Ha sido construido a partir del análisis y discusión con los principales actores sociales vinculados con la formación herediana, en un ambiente democrático y valorativo de las principales fortalezas institucionales y la presentación de las mejores oportunidades académicas y formativas.

Asimismo, ha sido escrito y explicado de una manera fácil y sencilla de modo que facilite su implementación; pone como centro de la formación al estudiante, convirtiéndolo en agente de su propio aprendizaje y protagonista de su futuro.

El Modelo Educativo de la Universidad Peruana Cayetano Heredia reordena los principales componentes clave y movilizadores del aprendizaje con inspiración y destreza, sobre la base de la experticia del equipo técnico.

Esperamos que nuestro Modelo Educativo sea un instrumento clave al momento de crear nuevas experiencias de aprendizaje y mejores oportunidades de desarrollo del futuro talento herediano.

Dra. Flor Yesenia Musayón Oblitas
Vicerrectora Académica

1. IDEAS RECTORAS

El Modelo Educativo es un documento que orienta las propuestas formativas a partir de las ideas rectoras de la Universidad Peruana Cayetano Heredia (UPCH). Es un marco conceptual y se concretiza en términos pedagógicos a fin de hacer realidad el proyecto educativo institucional.

Su propósito es desarrollar las orientaciones para brindar una formación integral que habilite al estudiante para un ejercicio profesional idóneo y sea un ciudadano con compromiso ético y responsabilidad social, donde el estudiante sea capaz de actuar en entornos complejos, se adapte a situaciones de incertidumbre, aporte soluciones integrales a problemas en diversos ámbitos y lidere y afronte desafíos.

El Modelo Educativo se basa en un enfoque por competencias, porque orienta el diseño de todas las actividades curriculares alineadas al perfil de egreso del estudiante, el cual se considera un elemento dinamizador del currículo.

En este documento se integran las ideas rectoras que están constituidas por la visión, la misión y los valores institucionales con el fin de formar personas como agentes de transformación social, científica, tecnológica y ambiental; además de ello, se reconoce a los actores clave para el logro del propósito y se brindan orientaciones para el desarrollo de la docencia, investigación, vinculación social, aprendizaje y servicio.

Las ideas rectoras se expresan en el *Plan Estratégico Institucional 2022-2026 (PEI 2022-2026)*, tal como se muestra a continuación:

Visión

“La Visión de la Universidad Peruana Cayetano Heredia se proyecta al futuro para fortalecer y ampliar su aporte al desarrollo sostenible y a la solución de los principales problemas nacionales y globales; comprometida con la democracia, los derechos humanos, la igualdad de género, la inclusión social, el respeto a la diversidad, la libertad académica y la creación de oportunidades, consolidando su prestigio internacional y su vinculación social.

Se consolida como referente académico, de investigación e innovación de alta calidad e interdisciplinaridad; integrada en redes y alianzas internacionales, con alta movilidad de docentes y estudiantes, involucrados en programas académicos e investigaciones colaborativas relevantes.

Convertida en un nodo de innovación y desarrollo para el avance de la ciencia y la transferencia tecnológica, incorporándolas en su cultura institucional.

Dispone de una plana docente, de investigadores y de personal administrativo altamente calificados, con trabajo digno y amplias oportunidades de desarrollo profesional y laboral continuo.

Desarrolla una gestión profesionalizada por procesos y resultados, eficaces, eficientes y de calidad, orientada a las necesidades de los usuarios; con alto componente tecnológico, basado en la transformación digital.

Con patrimonio solvente y una economía y financiamiento sostenibles.

Misión

La Universidad Peruana Cayetano Heredia tiene como propósito fundamental convertir a las personas en agentes de cambio científico, tecnológico, social y ambiental; a través de la educación a lo largo de la vida, formando profesionales con compromiso social y ético, que aportan soluciones integrales de impacto con una fuerte base de investigación y respeto a la diversidad y el entorno; a nivel de pregrado, posgrado, especialización y educación continua; asegurando la excelencia académica a través de un proceso continuo de calidad educativa, que renueva modelos educativos, actuando en concordancia con la evolución de los retos globales para incorporar nuevas disciplinas, ofreciendo una formación de vanguardia e integral, que incluye la cultura, el arte y el deporte.

Dirige su accionar a la población de jóvenes egresados de la educación básica y técnica, así como a profesionales en ejercicio, en las áreas de ciencias de la vida, la salud, la educación, las ingenierías, la economía y la gestión, las ciencias sociales y las humanidades. Asegurándoles alta empleabilidad nacional e internacional.

Valores

La ética de trabajo que rige nuestra conducta institucional considera principalmente:

- Responsabilidad social: tomamos decisiones y actuamos respondiendo al compromiso con el desarrollo de la comunidad y del mundo, contribuyendo a una sociedad justa e inclusiva, para la protección y sostenibilidad del ambiente.
- Integridad: somos coherentes entre lo que declaramos y lo que hacemos, actuamos como líderes para el cambio.
- Honestidad: actuamos con decencia, dignidad, sinceridad, rectitud y honradez, condenamos frontalmente y combatimos la corrupción.
- Justicia: actuamos con equidad, de manera imparcial y responsable en el marco del ordenamiento normativo institucional y nacional.
- Libertad: promovemos un clima de diálogo, donde la comunidad universitaria se expresa sin condicionamiento o coacción alguna, con predominio de la libertad de pensamiento y el respeto y tolerancia por las ideas de los demás.
- Excelencia: obramos excediendo lo ordinario, sobresaliendo y mejorando continuamente, enfocando nuestros esfuerzos hacia la mejora continua” (2022, pp. 31-32).

Para la actualización del Modelo Educativo se realizó un *benchmarking*, trabajo de gabinete, se aplicaron cuestionarios, se trabajó con diversos actores de las direcciones y unidades académicas y de gestión, así como los estudiantes representantes para validar la información consignada en este documento.

A partir de su aprobación, este documento se convierte en una herramienta que orienta las acciones de la comunidad herediana a nivel de la docencia, la investigación y la responsabilidad y vinculación social a fin de cumplir con nuestras ideas rectoras.

2. CONTEXTO DE LA PROPUESTA FORMATIVA

La educación universitaria es un medio para la movilidad social, “que se fundamenta en el cambio de las situaciones materiales de los egresados, así como en los cambios que estos experimentan en sus vidas y metas personales” (Brand Monsalve et al., 2020, p. 88) y que beneficiará a la comunidad global y local. En este sentido, la universidad es considerada como una fuente que aporta al desarrollo económico y social de una localidad (Valero y Van Reenen, 2016), y es muy demandada por los jóvenes y sus familias para lograr el desarrollo deseado.

En el Perú, formar ciudadanos cualificados permite el desarrollo de la capacidad productiva (Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación [Concytec], 2014). Esto se explica de manera detallada en el *Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050*, donde se dice que: “se requiere fortalecer el conocimiento de las carreras STEM (acrónimo en inglés de Science, Technology, Engineering and Mathematics; y en español Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas) y asociarlas con la productividad de la población económicamente activa” (2022, p. 86). El país requiere de profesionales en diversas áreas como científicos, técnicos, ingenieros, entre otros, que construyan y reconstruyan el conocimiento para lograr el bienestar y el desarrollo del país. Asimismo, es prioritario promover competencias para las carreras que respondan a la Cuarta Revolución Industrial.

En el contexto universitario actual y local, las propuestas formativas de la Universidad Peruana Cayetano Heredia se posicionan desde un “liderazgo interno y externo para el desarrollo sostenible” (*PEI, 2020-2022*), que busca potenciar el capital humano para formar personas que sean agentes de cambio con capacidad de solucionar problemas nacionales y globales con compromiso social y ética.

La universidad se constituye en un bien que favorece a la formación de las personas, quienes, dotadas de diversas habilidades —como el pensamiento integrador y la vocación por el diálogo—, fomentan la democracia y, a través de ella, la transformación social. De esta manera, el diálogo se constituye en una necesidad para afrontar el mundo globalizado, donde los avances de la ciencia, la diversidad y la tecnología están en constante cambio. El diálogo democráti-

co es una herramienta para la libertad y es importante y trascendental para la transformación social. En este sentido, formar a los estudiantes universitarios desde los primeros años para que puedan dialogar con la sociedad es una oportunidad para contar con portavoces de cambio y de cuestionamiento de la realidad: “la universidad debe promover los valores y las capacidades deliberativas en el ámbito de condiciones propicias para la participación y el diálogo mutuo. En una democracia deliberativa [...] tiene lugar la reciprocidad entre individuos que se consideran y reconocen entre sí como libres e iguales” (Silva et al., 2020, p. 146).

Con la finalidad de responder a su misión formadora, la universidad toma en cuenta las actuales tendencias tecnológicas, económicas, ambientales y políticas para la formación integral de las personas, y donde se visualizan escenarios e implicaciones para el futuro (Pelletier et al., 2021).

En lo social, los temas que son tendencia están relacionados con el trabajo y aprendizaje remoto, la brecha digital entre grupos poblacionales, la interconexión de las personas y el abordaje de los problemas de salud mental, entre otros. Estos aspectos cobran relevancia en la universidad, porque influyen en el aprendizaje de los estudiantes, el trabajo docente, la inserción laboral y las prácticas preprofesionales. Para lograr profesionales exitosos, los aspectos emocionales y de salud se convierten en una pieza clave para el logro de los propósitos formativos. En lo tecnológico, la universidad ofrece una amplia variedad de opciones y trayectorias para el aprendizaje, las cuales combinan el estudio y el trabajo a través de diferentes modalidades para la enseñanza presencial, semipresencial y a distancia, donde la integración de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), a través de su uso eficiente y eficaz, fortalecen las experiencias de aprendizaje de los estudiantes, que están orientadas hacia el aprendizaje para toda la vida. Estas experiencias tecnológicas contribuyen de manera notable a las nuevas propuestas educativas y, sobre todo, permiten la internacionalización de la universidad a través de “la Movilidad Virtual de los Estudiantes (MVE) como medio clave para reimaginar la internacionalización de la enseñanza superior y la movilidad de los estudiantes en un panorama pospandémico” (Sabzalieva et al., 2022, p. 41); por lo tanto, crea para los estudiantes un espacio inclusivo y sostenible que contribuye con la calidad educativa así como con el desarrollo de competencias genéricas y transversales propias de la universidad para atender los problemas locales, regionales y globales.

En lo económico, la universidad cuenta con recursos humanos y financieros para implementar la infraestructura física y tecnológica que le permite atender la demanda de formación en nuevas habilidades personales y laborales para responder a diversos modelos económicos que el estudiante enfrentará al insertarse en el mundo laboral.

En lo ambiental, se orienta a dar soluciones a los problemas ambientales acorde a las políticas de desarrollo sostenible desde la investigación científica. La universidad tiene la oportunidad de trabajar de manera transversal e integradora en todas sus disciplinas para contribuir al bienestar global y local y, por lo tanto, marcar su impacto y relevancia social, así como demostrar su capacidad institucional para responder a los problemas mundiales más relevantes de desarrollo. Para lograr cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), la universidad, a través de sus funciones y experiencia, participa en diversos proyectos, actividades y desafíos que tienen ese fin (Sustainable Development Solutions Network [SDSN], 2020).

En lo político, ante el aumento de la globalización en línea, donde el sistema-mundo es local y global, la universidad como institución social se constituye en un espacio propicio y tiene la responsabilidad de crear el vínculo social desde la mirada humanista con ética e integridad para alzar su voz y actuar por un cambio positivo ante las desigualdades de un mundo globalizado (Abdrasheva, et al., 2022).

Estas tendencias responden “a las posiciones asumidas por la UNESCO [Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura] y la Unión Europea, respecto de las sociedades del conocimiento desde los sistemas ciencia-tecnología-sociedad; conocimiento-educación-innovación; investigación-desarrollo tecnológico-innovación” (Tourrián, 2020, p. 51).

El auge de la economía del conocimiento, junto con la globalización, la crisis ambiental y los desafíos sociales han permitido rediseñar y ampliar la misión de las universidades, más allá de la docencia y la investigación e incluyendo su aporte a la sociedad mediante la transferencia de conocimientos y tecnologías a la industria y a la sociedad en general (Compagnucci, 2020).

Desde esta perspectiva, la universidad asume el rol de motor del desarrollo productivo con responsabilidad social institucional, donde crea espacios de innovación y desarrollo para la competitividad y el desarrollo cultural, social, científico y tecnológico. “El reconocimiento de nuestra interconexión con los demás y con nuestro entorno debe configurar la educación superior

dentro de un ‘modelo de bien público’” (Marginson, citado en Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe, 2021, p. 20).

Este es un modelo que se ha demostrado decisivamente durante la pandemia causada por la COVID-19 para poder sostener mejor las instituciones estables” (Sabzalieva et al., 2021, p. 20). En esta línea de acción, como se muestra en la Figura 1, la educación superior se enfoca en la “Innovación Abierta, Emprendimiento, Cooperación social, Desarrollo sostenible, Transferencia de conocimiento y Formación” (Touríñan, 2020, p. 50).

Figura 1. El triángulo del conocimiento en la educación superior



Fuente: Touríñan, 2020, p. 50

Estas tendencias plantean una serie de desafíos para la enseñanza en la universidad, el reto de convivir en espacios democráticos y plurales. Identificar e instruir teniendo en cuenta la diversidad, permite que los docentes re-

conozcan todas las competencias y habilidades de cada uno de los estudiantes que pertenecen a una comunidad universitaria (Espinoza y González, 2015).

En 2018, en la Conferencia Regional de Educación Superior de América Latina y el Caribe (CRES), se anunció que la universidad debe fomentar mecanismos que permitan la lucha contra las diversas formas de discriminación: racismo, sexismo, xenofobia, intolerancia, entre otras. Para ello, es imprescindible ofrecer una educación que atienda la diversidad, la interculturalidad y la equidad, tal como lo señalan Peñalva y Leiva: “La educación intercultural y la formación para una ciudadanía democrática e inclusiva, en el más amplio sentido de la palabra, son claves inexcusables para generar sostenibilidad, bienestar y cultura de la diversidad en esta sociedad del conocimiento compleja y en permanente cambio social” (2019, p. 146).

Para enfrentar con responsabilidad la diversidad en la universidad, los docentes como agentes clave de cambio en la enseñanza, requieren de formación especializada para enfrentar estos nuevos desafíos en los diversos espacios de formación. “Es necesario que los procesos de formación docente se modifiquen también para ser espacios de diálogo, reflexión y construcción conjunta de saberes” (Toussaint, 2021, p. 278).

En la CRES 2018 se declaró la necesidad de plantear la visión de la calidad que combina la identidad y las prioridades expresadas en la misión de la universidad con hacerse cargo de las necesidades y demandas del medio que la institución define como su ámbito de influencia social, disciplinario, profesional y normativo. Al hablar de calidad universitaria, la CRES 2018 incide en “la necesidad de profundizar y fomentar el desarrollo de procesos internos de aseguramiento de la calidad, para evitar que esta sea considerada una prioridad solo respecto de la evaluación externa. Para esto hay que promover la participación real de la comunidad académica y centrar el trabajo evaluativo a fin de valorar la capacidad de auto-regulación de las propias instituciones, tomando en consideración el contexto internacional” (p. 15). De esta manera, la universidad estará en condiciones de contribuir con el desarrollo nacional y de la región desde su articulación con los diversos sectores sociales para asegurar oportunidades formativas de calidad para todos sus estudiantes a lo largo de la vida que le permitan desenvolverse de manera competente y eficaz con compromiso social en su campo de acción.

La UPCH, como institución formadora de profesionales, está a la vanguardia de los cambios científico-tecnológicos, y responde a las demandas

socioeducativas y del campo laboral; asimismo, asegura procesos formativos de calidad que afianzan el desarrollo de competencias genéricas y específicas, que le permitan resolver problemas, establecer redes profesionales y colaborativas de manera creativa e innovadora.

Finalmente, se hace necesario establecer diferenciadores clave que permitan enfrentar los desafíos como la formación de personas en servicio; la creación de centros de investigación, innovación y emprendimiento; mantenerse como una institución referente en la formación de profesionales líderes e impulsora de la transformación de la comunidad y del país.

3. PRINCIPIOS ORIENTADORES

Los principios orientadores son lineamientos sobre los cuales se cimienta esta propuesta de Modelo Educativo. Se han identificado y desarrollado cinco principios que se presentan a continuación:

3.1. INCLUSIÓN PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La UNESCO define la educación inclusiva como un proceso orientado a responder a la diversidad de las y los estudiantes incrementando su participación y reduciendo la exclusión en y desde la educación. Está relacionada con la presencia, la participación y los logros de todos y todas, con especial énfasis en quienes, por diferentes razones, están excluidos o en riesgo de ser marginados (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF], 2021, p. 2).

En este sentido, la universidad busca que todas y todos los estudiantes sean incluidos y puedan ejercer su derecho a una educación de calidad, equitativa e inclusiva. Por ende, nuestra institución educativa tiene un enfoque de interseccionalidad e inclusión. De esta forma, protege al estudiante ante algún hecho que pueda vulnerar sus derechos humanos.

La universidad, como espacio de desarrollo, es un espacio seguro, donde se comprende y practica la diversidad en sus diversas manifestaciones: género, cultura, con discapacidad, etnia, edad y situación económica.

Para lograr la inclusión y atender a la diversidad, la universidad reafirma su compromiso con las personas lesbianas, gays, bisexuales, transgénero y *queer* (LGTBQ+) e implementa normas y medidas para el respeto de la identidad de género. Además, cuenta con centros especializados como el Centro de Investigación Interdisciplinaria en Sexualidad, SIDA y Sociedad (CISS), e impulsa el observatorio de derechos humanos LGTBQ+ con las comunidades marginadas de la diversidad sexual.

La UPCH promueve la interculturalidad en el marco del reconocimiento de los pueblos originarios con la finalidad de fortalecer y revitalizar las lenguas originarias en nuestro país. Desarrolla programas académicos para una ciudadanía intercultural y de salud de pueblos indígenas y población afrodescendiente, así también cuenta con la Unidad de Ciudadanía Intercultural y Salud Indígena (UCISI), “que fomenta la investigación inter y transdisciplinaria, crítica e interseccional, y desarrolla servicios de consultoría y actividades de docencia en interculturalidad, salud indígena, epidemiología social y antropología médica. En la UCISI, se promueven intervenciones participativas, con pertinencia sociocultural y sostenibilidad ambiental, que abordan de manera integral las condiciones de disponibilidad, acceso, aceptabilidad y calidad de la oferta de servicios de salud, y sus determinantes sociales y ambientales”, tal como lo menciona en su página web (Unidad de Ciudadanía Intercultural y Salud Indígena, s/f, párr. 1).

La universidad brinda orientación y servicios de apoyo y asesoramiento para la atención de las necesidades educativas especiales en el marco del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) a través de adaptaciones curriculares, de infraestructura, recursos educativos y tecnología.

Nuestra casa de estudios brinda apoyo a los jóvenes con talento académico y dificultades económicas para que inicien o continúen sus estudios universitarios. Cuenta para ello con la Unidad de Gestión de Becas y Crédito Educativo, quien desarrolla estrategias que permiten promover y fortalecer la vinculación con instituciones públicas y privadas, tanto nacionales como internacionales, que desarrollan programas de becas y créditos educativos; así también, orienta y realiza el seguimiento a los estudiantes desde su participación en las convocatorias hasta la culminación de los beneficios de la beca o crédito.

3.2. INTERNACIONALIZACIÓN

La internacionalización es vincular a nuestra comunidad universitaria con el contexto internacional. Nos corresponde fortalecer la docencia y la investigación para fomentar la formación integral del estudiante y el desarrollo académico de profesores e investigadores.

Esta tarea es un proceso planificado que considera como relevantes las dimensiones intercultural y global en el marco de la enseñanza y la investigación. Ello con el fin de formar ciudadanos que sean capaces de contribuir en el fortalecimiento y desarrollo del conocimiento con una apertura al mundo (Knigh, 2004; De Wit et al., 2015).

Para tal fin, la universidad se enfoca en: i) aumentar su presencia y prestigio internacional; ii) vincular a estudiantes y docentes con sus pares mediante actividades internacionales dentro y fuera de la institución; y iii) promover la internacionalización del currículo de los diversos programas académicos. Las acciones específicas impulsadas desde la Dirección Universitaria de Relaciones Internacionales y Nacionales (DURIN) conducen a la mejora progresiva de los índices de internacionalización según los parámetros de los *rankings* QS (Quacquarelli Symonds) y THE (Times Higher Education).

Para lograr la internacionalización del currículo, se propone avanzar hacia los siguientes niveles:

Figura 2. Niveles de internacionalización del currículo



Fuente: Adaptado de Schuerholz-Lehr, 2007.

3.3. INTERDISCIPLINARIEDAD

La interdisciplinariedad es una forma de generación de conocimiento que consiste en combinar varias disciplinas aisladas para interconectarlas y potenciar el aprendizaje mediante la reciprocidad de los intercambios y el enriquecimiento mutuo. De acuerdo con Follari (2013): “la interdisciplina consta de modelos, leyes, categorías, técnicas, etc., provenientes de disciplinas científicas diferentes, las cuales se mezclan entre sí para promover un conocimiento nuevo y un producto que resulte diferente de lo que existía” (p. 123).

Es un proceso complejo en el que se parte de la diversidad de conocimientos propios de cada disciplina para formar una unidad de conocimientos generalizados que favorecen el proceso de enseñanza y aprendizaje debido a que permite desarrollar enfoques metodológicos para la solución de problemas, fomentar la capacidad de enfrentar situaciones que implican detectar y analizar eventos novedosos en su campo de acción, flexibilizar y ampliar los marcos de referencia de la realidad a partir de los enfoques disciplinares, entre otros.

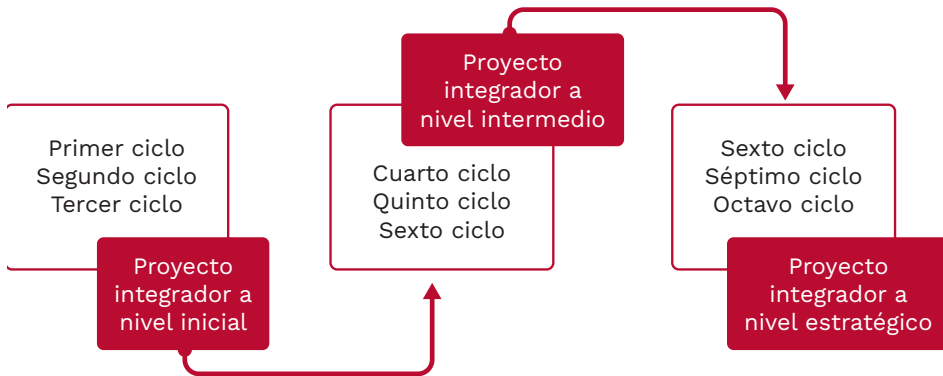
De acuerdo con Ackerman (citado por Carvajal, 2010), la interdisciplina brinda una serie de beneficios a los estudiantes, tales como el desarrollo del pensamiento flexible, habilidades de aprendizaje, mayor comprensión de las fortalezas y limitaciones de cada disciplina, acceso al conocimiento adquirido mediante la investigación que favorezca la integración de contextos diferentes, mayor originalidad en las producciones científicas, pensamiento crítico y empoderamiento.

Para lograr trabajar desde la interdisciplinariedad es necesario contar con enfoques metodológicos y estrategias que generen dicha integración de saberes. En tal sentido, se desarrollan los módulos integradores que representan, por un lado, una propuesta educativa alineada a la interdisciplinariedad y, por el otro, que permiten organizar el currículo educativo a través de conocimientos debidamente secuenciados desde un orden lógico y promueven los productos favorables; estos últimos permitan aplicar a la práctica la teoría adquirida de cada contenido temático y la realización de una serie de evidencias de aprendizaje que dan cuenta de los desempeños alcanzados a través de proyectos integradores.

El proyecto integrador se implementa en el currículo como una metodología que permite desarrollar competencias generales y específicas; así como

promover la innovación, el emprendimiento y la interdisciplinariedad. Esta metodología se caracteriza por poner en relevancia la formación en valores que aportan a la sociedad personas íntegras, con sentido de justicia, equidad y sensibilidad. Una vez que este proyecto se inserta en el currículo, se puede definir como una estrategia didáctica que promueve la integración de actividades desde el inicio hasta el final del proyecto con la finalidad de resolver una situación o problema del contexto (López Rodríguez, 2012).

Figura 3. Desarrollo de un proyecto integrador en los planes de estudios



Tipo de Proyecto Integrador	Integración de asignaturas	Involucramiento del estudiante	Enfoque
Formativo	Disciplinar	Inicial	Investigación o científico
Resolutivo	Interdisciplinar	Intermedio	Tecnológico y de aplicación de procedimientos
		Estratégico	Social y comunitario Diseño de prototipos

Fuente: Adaptado de Tobón, 2010.

3.4. RESPONSABILIDAD Y VINCULACIÓN SOCIAL

La universidad forma parte de la sociedad y, por tanto, se debe a ella. Su responsabilidad y vinculación social se expresa en la síntesis entre sus intenciones y acciones o, dicho en otras palabras, en una “manera de ser universitario” con pertenencia social de su quehacer a fin de responder adecuadamente a las expectativas de la sociedad y calidad en todas sus funciones (Tünnermann, 2011).

Para lograr tal fin hace énfasis en la formación profesional, ética y ciudadana, dirigida a lograr mejores profesionales, con sentido crítico y coherente con los valores fundamentales de la convivencia humana; así también, en la gestión social del conocimiento, destinada a promover la producción científica, cultural y tecnológica de calidad. La universidad saludable promueve el desarrollo de condiciones apropiadas para la convivencia saludable de la comunidad herediana, así como fortalece la inclusión y el reconocimiento de la diversidad y tolerancia para, luego, establecer el diálogo como mecanismo de ejercicio democrático y el desarrollo sostenible para el fomento de hábitos saludables y de respeto al ambiente y la naturaleza. Todo ello con el fin de construir espacios de educación para la sostenibilidad de todos sus miembros y realizar la gestión ecoeficiente de sus procesos y recursos. La universidad se fortalece como un socio activo y comprometido con el desarrollo social local, regional y nacional en diálogo y apertura con los demás actores para el desarrollo y crecimiento del país.

Para lograr estos propósitos relacionados a la responsabilidad y vinculación social, se articula la docencia, la investigación y la extensión universitaria para contribuir a un mundo más sostenible y ser un modelo para todos los sectores sociales.

Figura 4. Dimensiones de la responsabilidad y vinculación social



3.5. INVESTIGACIÓN, EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN

La universidad desarrolla el vínculo de la investigación científica, entendida como “aquel estudio original y planificado que tiene como finalidad aumentar el volumen de conocimiento (incluye el conocimiento de la humanidad, la cultura y la sociedad) y concebir nuevas aplicaciones a partir del conocimiento disponible. La investigación científica se divide en investigación básica e investigación aplicada” (Ley 31250, anexo), con el impacto en la sociedad a través del trabajo permanente en el desarrollo de proyectos, servicios, creación de nuevos productos y aportes al desarrollo de políticas.

Se estimula también la vinculación con la sociedad a través del desarrollo de actividades que promuevan la cultura del emprendimiento y la innovación.

En el desarrollo de investigación, emprendimiento e innovación, la universidad requiere también fortalecer la formación en ética para el abordaje apropiado de los múltiples dilemas éticos que suelen manifestarse en estos procesos.

Para el abordaje pleno de este eje, se considera necesario tener en cuenta el desarrollo del capital social y compromiso institucional de los investigadores; de esta forma, se genera una inserción orgánica de la investigación en la universidad; se fortalece la promoción y difusión de la investigación en nuestro país, así como a nivel regional y global; se amplían y desarrollan los aspectos regulatorios y normativos; se fomenta la aplicación de los resultados de la investigación en

productos, procesos, servicios y políticas nuevas o mejoradas; así como impulsar la investigación formativa en la trayectoria académica de estudiantes y docentes.

La investigación formativa se desarrolla en dos niveles: en un primer nivel, se concibe como formación en investigación, es decir, como un proceso de aprendizaje en el desarrollo de una cultura investigativa en el estudiante más allá de la obtención de resultados científicos concretos (Facundo et al., 2007). Esta formación tiene el objetivo de estimular las habilidades e intereses del estudiante en relación con la investigación, con el fin de fortalecer sus habilidades profesionales y se utiliza como herramienta pedagógica para promover aprendizajes significativos y profundos; de esta forma, moviliza habilidades de exploración y procesamiento de información que puede aplicar en la solución de un problema, un reto o la construcción colaborativa de conocimientos. Y en un segundo nivel más específico, para el desarrollo de investigaciones concretas con fines formativos, que pueden o no tener como finalidad la obtención de un grado académico.

4. PERFIL DEL ESTUDIANTE HEREDIANO

4.1. PERFIL DE INGRESO

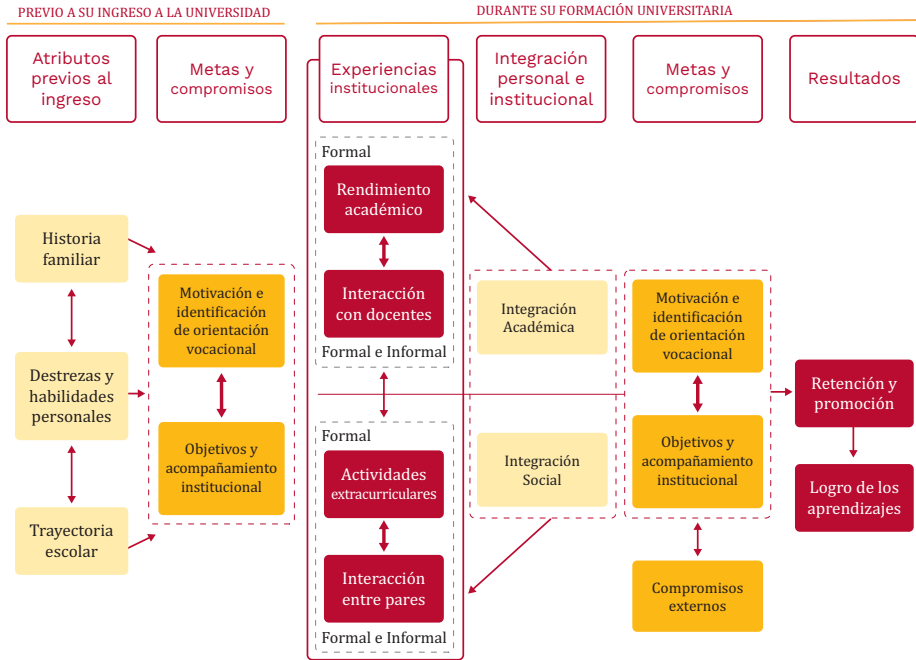
Los ingresantes a la Universidad Peruana Cayetano Heredia deben poseer conocimientos esenciales de ciencias básicas (química, biología, física y matemáticas), de comunicación (comprensión y redacción), razonamiento lógico, vocación de servicio, manejo de la tecnología, así como otros requisitos específicos de los programas académicos. Los estudiantes serán evaluados y, de acuerdo con los resultados, se les brindará un periodo de nivelación que les permite el cierre de brechas en el aprendizaje del nivel de educación básica y continuar sus estudios con la exigencia académica que caracteriza a nuestra universidad. De igual manera, los estudiantes que ingresan deben presentar un nivel inicial de desarrollo en las competencias generales establecidas por la universidad.

Para las modalidades semipresencial y a distancia, el estudiante deberá demostrar un nivel suficiente de manejo de información académica en línea y uso de la tecnología, así como habilidades y actitudes para el trabajo autónomo, colaborativo, de comunicación oral y escrita en medios digitales.

En la etapa de ingreso, los estudiantes participan de un proceso de inducción a la vida universitaria que favorece la retención e incluye el fortalecimiento de habilidades académicas y digitales para un desempeño exitoso.

Para el logro del perfil de egreso, es importante que la universidad tenga en cuenta los atributos previos al ingreso, metas y compromisos del estudiante y la institución, la experiencia institucional y la integración académica y social para lograr que el estudiante culmine su formación de manera exitosa en la universidad, tal como se observa en la figura 5.

Figura 5. Procesos de integración de estudiantes a la universidad



Fuente: Adaptado del Modelo de Tinto, 1987, p. 114.

4.2. PERFIL DE EGRESO

El perfil del estudiante herediano integra competencias genéricas y competencias específicas en coherencia a la misión institucional.

Las competencias genéricas son desempeños transversales de diversas actividades profesionales que se desarrollan a lo largo de la formación de los estudiantes acorde con la misión y razón de ser de la universidad y que permiten el desarrollo personal en su interacción con otros.

Las competencias específicas son desempeños de cada profesión que se desarrollan a través de las diversas actividades curriculares a lo largo de la formación.

Las competencias del perfil de egreso se logran de manera progresiva a través de niveles de desarrollo. Estas competencias son el punto de partida y el punto final de la formación de los estudiantes.

4.2.1. Competencias genéricas

Pensamiento integrador

Integra diversos tipos de pensamiento (científico, lógico, crítico, sistémico e innovador) para la solución de problemas complejos a través del dominio de habilidades cognitivas como el razonamiento lógico y situaciones retadoras. Están alineados a los desafíos que demandan el contexto actual y el futuro en el ejercicio de la profesión y en el compromiso como ciudadano con la transformación del entorno.

Autogestión

Construye su proyecto ético de vida para el logro de sus planes, sus proyectos personales y profesionales. Busca, de manera permanente, oportunidades de aprendizaje en diversos contextos y modalidades, y se muestra responsable, perseverante y autocrítico.

Comunicación

Utiliza el lenguaje verbal y no verbal para interactuar de manera efectiva en diversos contextos inclusivos, multiculturales y multilingües. Hace, además, un uso consciente de las TIC.

Liderazgo y trabajo colaborativo

Integra equipos de trabajo colaborativo para el logro de objetivos comunes en contextos multiculturales, académicos y profesionales; asume funciones del liderazgo con responsabilidad y respeta los saberes de las personas.

Ética y responsabilidad profesional

Actúa con ética y responsabilidad en los diferentes contextos académicos, de práctica profesional e investigación; desarrolla su labor con honestidad, rigor intelectual y valores coherentes (tolerancia, apertura, responsabilidad, conciencia ambiental, respeto, participación democrática, sentido de pertenencia).

Innovación y emprendimiento

Propone de manera creativa soluciones innovadoras para resolver una situación o problema; demuestra capacidad de iniciativa y actúa activamente en entornos cambiantes, en el marco de los valores coherentes con el desarrollo sostenible (tolerancia, apertura, responsabilidad, conciencia ambiental, respeto, participación democrática, sentido de pertenencia).

5. COMPONENTES CLAVE

Los componentes clave del Modelo Educativo son los elementos fundamentales para lograr el perfil del estudiante herediano.

5.1. DOCENTE HEREDIANO

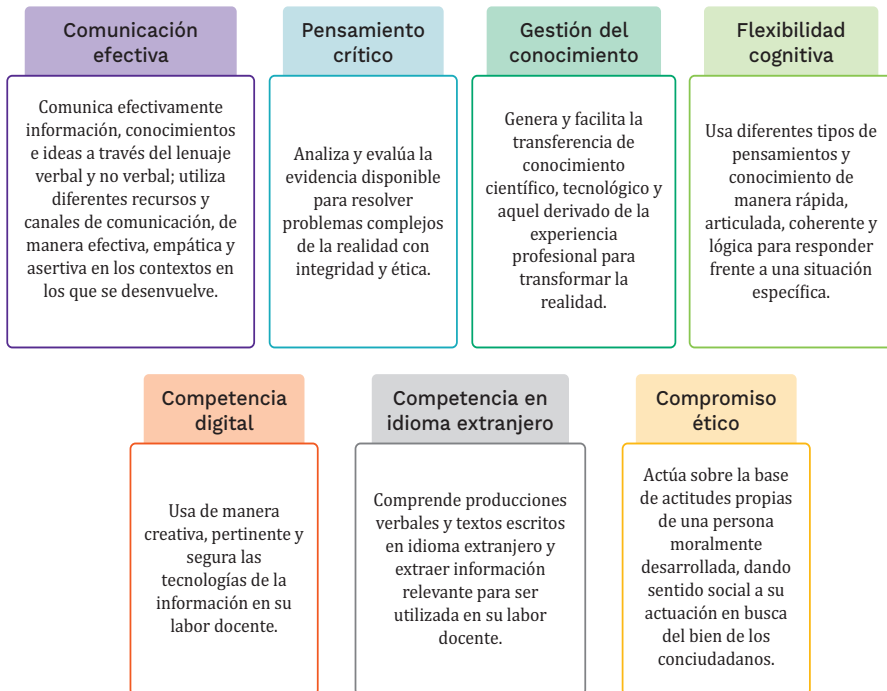
El docente universitario es el principal actor para una formación de calidad. A través de la enseñanza efectiva, la producción académica y de su permanente formación garantiza la excelencia académica.

La institución, a través de distintas unidades de gobierno, promueve el desarrollo profesional continuo, acorde al perfil del docente herediano para el ejercicio de la labor académica, gestión, investigación y vinculación con el entorno, en sus distintas modalidades de formación: presencial, semipresencial y no presencial.

Dentro de los principales roles del docente herediano se encuentran la creación de contenidos, su adaptación a entornos no presenciales, la determinación de las estrategias pedagógicas, la impartición de contenidos y la tutoría y acompañamiento a los estudiantes favoreciendo su adaptación a la vida universitaria en sus distintas modalidades de formación.

Figura 6. Perfil del docente herediano

Competencias genéricas



Competencias específicas

Docencia

- Gestiona el proceso de enseñanza y aprendizaje desde sus diferentes roles; acompaña al estudiante en la búsqueda de información, en la aprehensión del conocimiento y en el desarrollo de competencias.

Investigación

- Produce conocimientos y desarrolla tecnologías conforme a las necesidades de la sociedad, con especial énfasis en la realidad nacional.

Proyección social

- Emprende proyectos productivos sustentables que permitan vincular a la Universidad con la sociedad, incorporando esta experiencia a la docencia como un valor agregado.

Gestión

- Participa activamente en la dinámica organizativa de la UPCH como líder y miembro de grupos de trabajo y comisiones; asimismo, asiste a reuniones y eventos del gobierno institucional.

5.2. FORMACIÓN CENTRADA EN LA PERSONA

La formación centrada en la persona se promueve desde el enfoque humanista. Centra su acción en el desarrollo armónico e integral en sus diversas dimensiones, como la social, emocional, intelectual y física para la realización plena de la persona, del ciudadano y del profesional. Asume los principios de la teoría constructivista y sociocrítica, que coloca al estudiante como un

protagonista clave para construir y reconstruir el conocimiento, en interacción con el contexto, el objeto de estudio, la tecnología, sus pares y docentes.

El rol participativo del estudiante es clave en el proceso de enseñanza y aprendizaje, porque, por un lado, le permite aprender de forma activa, lograr un aprendizaje profundo, apropiarse de nuevos conocimientos, movilizar diversos recursos cognitivos para un pensamiento integrador y, por el otro, desarrollar la autonomía, aspecto importante para la planificación, la reflexión sobre lo que está haciendo y aprendiendo, así como la autorregulación del propio aprendizaje para lograr las metas previstas.

La UPCH asume modelos pedagógicos alternativos para fomentar la participación del estudiante como el aprendizaje que se basa en retos, en proyectos, en la investigación, en el aprendizaje en servicio, entre otros. El objetivo es que promuevan en el estudiante el desarrollo de diversas competencias de su dimensión personal y profesional para un ejercicio ciudadano responsable, que le permitan actuar con idoneidad, compromiso ético, conciencia ambiental y responsabilidad social, buscando el bien común.

Esto supone un desafío para la universidad porque deberá desarrollar propuestas formativas integradoras donde se armonicen y entrelacen las áreas de las “humanidades, las ciencias, el arte con la ingeniería, la tecnología y la innovación” (Ruiz, citado por el Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe, 2021, p. 25), que se sostienen en la interdisciplinariedad, la investigación e itinerarios flexibles para el aprendizaje a nivel de pregrado, posgrado y formación continua.

Para fomentar una educación equitativa e inclusiva, la universidad considera múltiples modalidades formativas para la enseñanza desde cualquier lugar, de manera asíncrona o síncrona.

De esta manera, nuestra universidad reafirma su compromiso de “transformar la experiencia del estudiante, convertirlo en el centro de la atención y que tenga una experiencia que lo marque de por vida y lo identifique con la universidad para siempre” (*PEI 2022-2026*, p. 38). Esto implica atender a la diversidad de los estudiantes, hacer que la oferta académica sea más completa, más diversa y flexible para satisfacer las demandas de más personas.

Para concretar este componente clave es fundamental tener en cuenta los principios pedagógicos que orientan la propuesta formativa, la práctica docente y los resultados de aprendizaje.

5.2.1 Principios pedagógicos

Aprendizaje significativo

Es un proceso de construcción de nuevos conocimientos a partir de esquemas mentales previos y de las relaciones que se establecen entre ellos, así como su aplicación en diversos contextos.

Aprendizaje profundo

Es la aplicación de habilidades de pensamiento superior como el análisis, la síntesis, la abstracción, la evaluación y la creación para resolver diferentes situaciones o retos que se planteen para el logro de los aprendizajes.

Aprendizaje autónomo

Es la toma de conciencia de los procesos cognitivos, sociales, afectivos y motivacionales, que intervienen en el aprendizaje y que, además, suponen la autorregulación y mejora continua del mismo.

Aprendizaje centrado en la solución de problemas

Es resolver situaciones problemáticas en contextos simulados o reales que requiere planificar, analizar, buscar información, descubrir, formular hipótesis, confrontar ideas, reflexionar, investigar, argumentar, idear y ser capaz de comunicar asertivamente el conocimiento.

Aprendizaje individualizado

Es la atención a las diferencias individuales en el aula, donde el docente acompaña y motiva al estudiante para el logro de los aprendizajes previstos; de esta forma, promueve el estudio autodirigido, la autonomía y el aprendizaje por ensayo y error.

Aprendizaje social

Es vincular el aprendizaje con el contexto social, natural y cultural. El trabajo en comunidades conecta con la vivencia de otros, lo cual permite el aprendizaje memorable en un contexto de aceptación de las diferencias, tolerancia a distintos puntos de vista, escucha activa, y el espíritu democrático y crítico, que son esenciales para mejorar el mundo en que vivimos.

Estos principios se concretizan en la acción didáctica del docente, la cual es planificada de modo intencional y consciente para tomar decisiones respecto a las estrategias que seleccionará para llevar a cabo su actuación. Estas decisiones tendrán como punto de partida el perfil de egreso y los resultados de aprendizaje de la asignatura, así como las características del grupo, las brechas y barreras para el aprendizaje para atender a la diversidad en el aula. Para seleccionar las estrategias formativas se toman en cuenta:

- La congruencia con el resultado de aprendizaje de la asignatura.
- La integración de las actividades en escenarios de aprendizaje complejos que promuevan el desarrollo cognitivo y el bienestar socioemocional.
- La variedad de las estrategias para el desarrollo de las competencias.
- La adecuación al nivel de desarrollo y conocimientos previos, habilidades y actitudes del estudiante.
- La autorregulación para fomentar la autonomía del estudiante.

5.2.2 Mediación docente

El docente es un agente clave que actúa desde la mediación la cual se entiende como “un proceso complejo que busca formar de manera integral a todos los actores educativos, para ser emprendedores con un sólido proyecto de vida, en el marco del trabajo colaborativo, la gestión del conocimiento y la metacognición” (Tobón, 2014, p. 3), la creatividad e innovación.

Los procesos para la mediación docente son:

Figura 7. Procesos de mediación docente

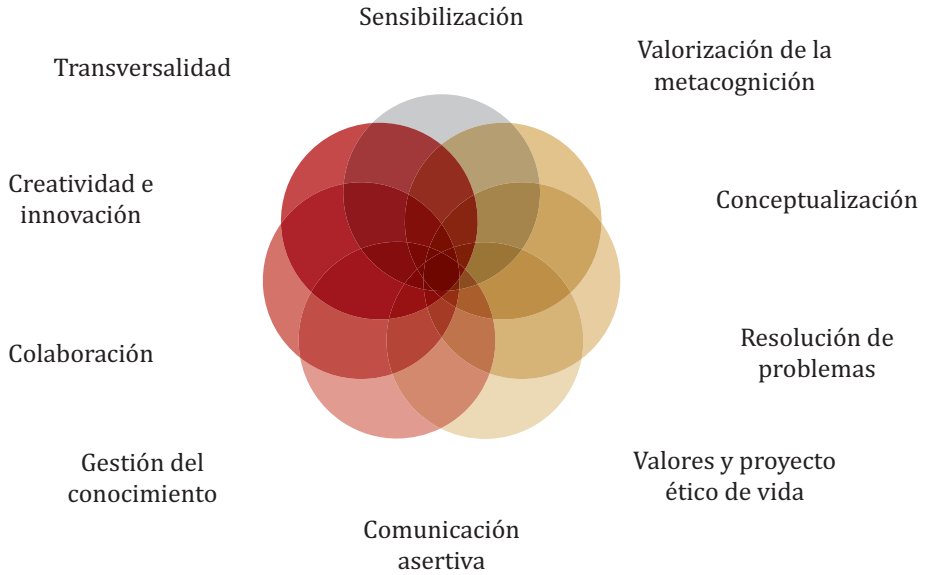


Tabla 1. Procesos de mediación docente

Sensibilización	La motivación es un elemento clave del aprendizaje. Por ello, es importante incorporar estrategias y recursos que promuevan que las y los estudiantes fijen su atención frente a una situación compleja, activen sus conocimientos o experiencias previas y planifiquen su proceso de aprendizaje.
Valoración metacognitiva	Esto significa promover que los estudiantes demuestren su aprendizaje a través de productos y desarrollen acciones para el mejoramiento continuo a partir de la reflexión crítica.
Conceptualización	Es un componente esencial para lograr el dominio de los conceptos fundamentales en la formación a partir de actividades que fortalecen la búsqueda, el procesamiento, el intercambio, la comunicación de la información con la finalidad de gestionar y construir el conocimiento de manera dinámica.

Resolución de problemas	Los estudiantes deben aprender a identificar, interpretar, argumentar y resolver problemas complejos en diversos contextos
Valores y proyecto ético de vida	Para convertirse en una persona y profesional íntegro es importante que el estudiante practique los valores heredianos y actúe en función de su proyecto ético de vida.
Comunicación asertiva	Consiste en comunicarse con mensajes claros, respetando los derechos, sentimientos y opiniones de los demás, ejerciendo la escucha activa y teniendo en cuenta determinados propósitos.
Gestión de recursos	Los estudiantes aprenden herramientas para buscar, manejar, mantener, adaptar, crear y emplear los recursos necesarios en la formación y en la resolución de problemas del contexto.
Colaboración	Los estudiantes desarrollan habilidades y actitudes para el trabajo en equipo en función de una meta de aprendizaje en común.
Creatividad e innovación	Los estudiantes contextualizan, adaptan, transforman o generan estrategias, procedimientos y/o productos para resolver un problema con impacto.
Transversalidad	Los estudiantes resuelven problemas del contexto en equipos multidisciplinarios e interdisciplinarios.

Fuente: Adaptado de Tobón et al., 2014.

La mediación docente se desarrolla en las diversas modalidades con características propias y que tienen en común el logro de los aprendizajes.

Tabla 2. Tipos de mediación docente

Mediación en la modalidad presencial	Mediación en la modalidad semipresencial	Mediación en la modalidad virtual o a distancia
La acción docente del docente se desarrolla de manera directa quien conduce el proceso de enseñanza-aprendizaje a partir de los resultados de aprendizaje propuestos, utilizando estrategias colaborativas.	La acción docente se desarrolla combinando el aprendizaje presencial y virtual a través de actividades sincrónicas y asincrónicas.	La acción docente se desarrolla a través de una plataforma en línea empleando recursos educativos abiertos que facilitan la interacción indirecta con los estudiantes.

Fuente: Adaptado de Hernández, Tobón y Vásquez, 2014.

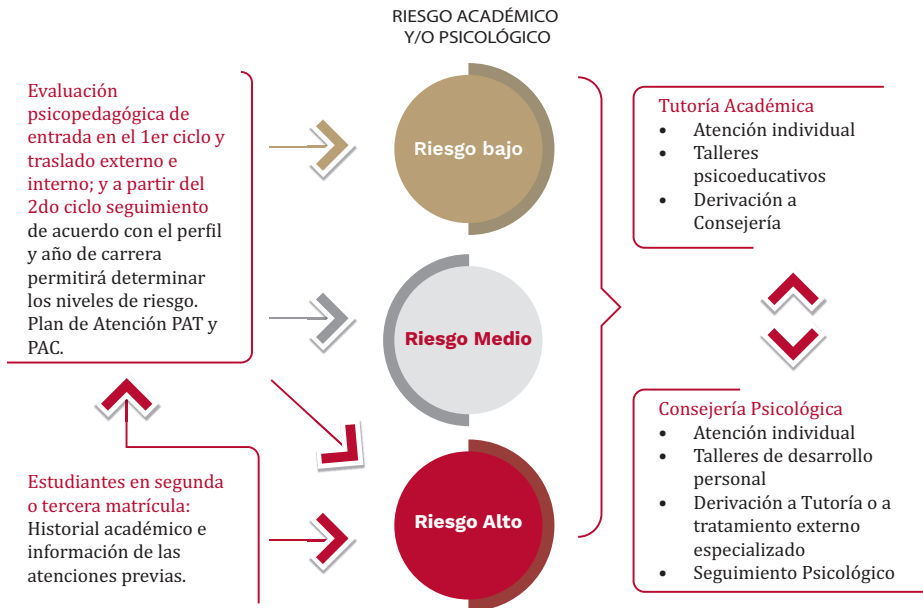
5.2.3 Sistema de Tutoría y Consejería Psicológica

La universidad ofrece programas y actividades de contención y soporte socioemocional a toda la Comunidad Herediana con el propósito de garantizar su bienestar integral, en consonancia con lo señalado en el *Proyecto Educativo Nacional al 2023*, donde se menciona que “se debe buscar asegurar que todas las personas alcancen una vida activa y emocionalmente saludable en todos los espacios donde se desenvuelvan” (*PEN 2036*, 2019, p. 25).

El Sistema de Tutoría Académica y Consejería Psicológica tiene como propósito contribuir con el logro de las metas académicas y personales, el desarrollo integral y la adaptación a las exigencias de la vida universitaria de los estudiantes, en coordinación con las instancias que correspondan.

Este sistema permite identificar diferentes niveles de riesgo en los que podría encontrarse un estudiante para brindarle el soporte psicopedagógico pertinente y oportuno. Para ello, las unidades académicas responsables implementan una secuencia de acciones establecidas como se ve en el siguiente flujograma.

Figura 8. Flujograma del proceso de atención en el Sistema de Tutoría y Consejería Psicológica



Fuente: Guía para tutores académicos y consejeros psicológicos UPCH.

Monitorear y acompañar la trayectoria académica del estudiante hasta su inserción laboral es un desafío que la universidad asume a través de la implementación de diversas acciones como asesoría en trámites de grados y títulos, bolsa de trabajo, beneficios corporativos, cursos, capacitaciones, y “Alumni Cayetano”.

La universidad se compromete no solo con el bienestar integral de los estudiantes, sino también de docentes y personal administrativo, pues desarrolla distintas acciones a nivel de salud física, emocional, social y cognitiva en el marco del cuidado común y los vínculos sociales sustentados en el buen trato, el reconocimiento de la dignidad de las personas y el resguardo de sus derechos humanos (UNICEF, 2021).

5.3. PROCESO FORMATIVO

Nuestra propuesta para la formación de personas y profesionales como agentes de cambio con compromiso social y ético se basa en un enfoque por competencias que se aplica a los diferentes niveles de formación en pregrado, los estudios de posgrado, de especialización y la formación continua.

La universidad incorpora el enfoque por competencias para asegurar que nuestros egresados puedan desempeñarse en un entorno cada vez más retador, que tengan la capacidad de aprender durante toda la vida, se adapten al cambio, integren las TIC, la enseñanza del idioma inglés y lenguas nativas, así como proponer soluciones a los problemas que demanda la sociedad y el mundo, con responsabilidad ética y conciencia ambiental.

Las orientaciones para el proceso formativo se explicitan en el currículo que es el contrato entre lo que la sociedad espera de la universidad y de lo que ella ofrece a partir de sus ideas rectoras. El currículo, como proyecto formativo integrado, se formaliza en el plan curricular, el cual se constituye en el punto clave para asegurar la calidad de la formación en sus diferentes niveles.

El plan curricular es el documento que organiza la trayectoria que los estudiantes siguen para lograr las competencias de egreso. De manera gradual, la universidad se propone implementar diversas formas de organización curricular para garantizar la flexibilidad curricular a partir del diseño de módulos integradores, proyectos y retos para resolver problemas desde una mirada interdisciplinar, investigando, respetando la diversidad y el entorno.

Para potenciar el currículo, es necesario el desarrollo de actividades cocurriculares del ámbito cultural, deportivo, artístico, comunitario, que tiene como propósito contribuir al logro de las competencias genéricas, el emprendimiento, liderazgo, ética y la autonomía. A través de estas actividades, el estudiante tiene la oportunidad de elegir las actividades de acuerdo con sus intereses, necesidades y expectativas.

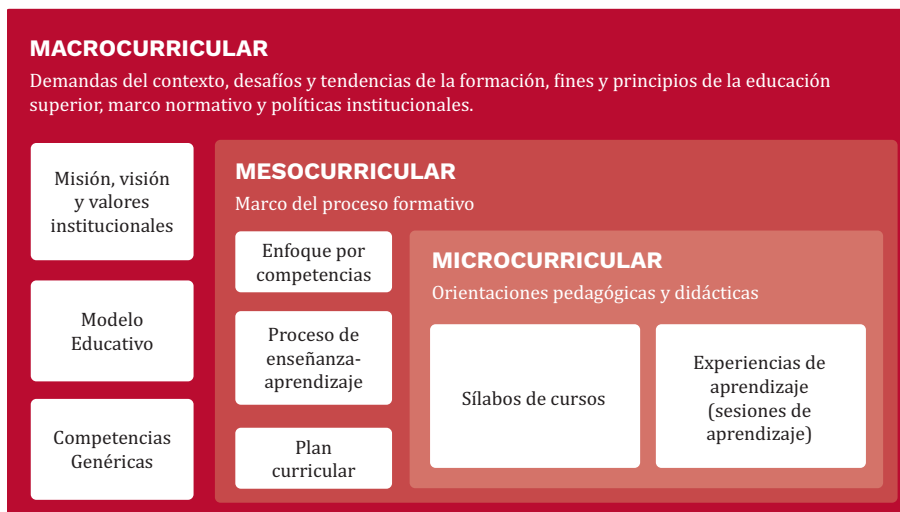
Los cursos pueden ser de naturaleza teórica, teórico-práctica y práctica. Se desarrollan a partir de clases magistrales, seminarios, talleres, laboratorios, prácticas clínicas, trabajos de investigación, proyectos, retos, actividades de campo y de prácticas preprofesionales. Acorde con la flexibilidad curricular, los planes curriculares incluyen un número de créditos de su especialidad y otros fuera de ella, lo que favorece la interdisciplinariedad, la internacionalización la atención a la diversidad.

En este marco, la gestión curricular tiene como propósito asegurar la pertinencia del currículo, innovando y flexibilizando los programas académicos que son parte de su oferta formativa y que se evidencian en sus planes de estudio.

Estos se actualizan permanentemente, tomando como punto de partida la naturaleza de las disciplinas, la enseñanza de diversos idiomas y áreas de especialización. La actualización se realiza como mínimo en un periodo no mayor a los tres años para responder a las demandas educativas del país y al contexto educativo a nivel global, acorde a la visión, misión y valores de la universidad. Para ello, el Vicerrectorado Académico y sus direcciones, unidades y jefaturas elaboran las políticas y los lineamientos para acompañar a las unidades académicas en el diseño, la planificación, implementación, y evaluación del currículo. Los procesos de gestión curricular se orientan al mejoramiento permanente de los planes curriculares y la reflexión sobre los aprendizajes logrados.

En la gestión curricular inciden las demandas del contexto, desafíos y tendencias de la formación, fines y principios de la educación superior, marco normativo y políticas institucionales. Estos elementos son la base para el diseño o rediseño de las propuestas curriculares y que se operacionalizan en tres niveles: el macrocurricular, el mesocurricular y el microcurricular. Cada uno de estos tiene como propósito asegurar la pertinencia y la coherencia entre los distintos elementos del currículo.

Figura 9. Niveles de concreción curricular



5.3.1. Niveles de formación

La universidad organiza tres niveles de formación:

Pregrado

Es el primer nivel de la formación universitaria que conduce al estudiante a obtener el grado de bachiller y título profesional. Su propósito es promover el desarrollo de competencias en diversas áreas del conocimiento, tanto a nivel general, básico, disciplinar e interdisciplinar. Todo este conocimiento está relacionado con su futuro desempeño profesional. Por ello, recibe una formación en estudios generales, específicos y de especialidad.

En este escenario, se encuentran, por un lado, los estudios generales que contribuyen a la formación integral desde que los estudiantes inician sus carreras hasta que las terminan; en estos se desarrolla la formación en ciencias, tecnología y humanidades.

Por otro lado, los estudios específicos reconocen los conocimientos esenciales y comunes a la especialidad en formación. Las asignaturas específicas se planifican en función de los objetivos académicos del programa académico y de las competencias del perfil de egreso.

Por último, los estudios de especialidad plantean problemáticas, retos o desafíos que se encuentran dirigidos a formar a los estudiantes en diversas competencias para su futuro desempeño profesional, siendo incluso estas de naturaleza interdisciplinaria.

Posgrado

Es el segundo nivel de la formación universitaria que conduce a obtener el grado de Maestro y Doctor. Tiene como finalidad ofrecer la continuidad en los estudios para una mayor profundización del conocimiento a través de la especialización y la investigación en áreas especializadas o interdisciplinarias.

Según el Modelo para la Formación en la Modalidad Semipresencial y a Distancia en los programas de Posgrado UPCH:

La Escuela de Posgrado ofrece una formación académica y profesional en programas de maestrías y doctorados de las diferentes facultades que desarrollan, de modo conjunto, la docencia de estudios avanzados, generalmente de carácter interdisciplinario, y la investigación científica. Esta formación tiene como objetivo proporcionar al graduado una alta capacidad de desempeño en el ejercicio profesional especializado en la investigación y la docencia. También ofrece el Programa de Posdoctorado, dirigido a investigadores graduados recientemente como doctores que aspiren a continuar una carrera de investigación de excelencia en el área de su interés (2021, p. 8).

Segunda especialidad profesional

Este nivel de formación se ofrece a profesionales titulados con la finalidad de profundizar su conocimiento en un área determinada dentro de uno o más ámbitos profesionales a fin de optimizar sus conocimientos científicos, tecnológicos y/o académicos.

Formación Continua

El aprendizaje a lo largo de la vida requiere de una formación continua y la universidad ofrece la oportunidad de capacitar a personas interesadas en actualizarse y desarrollar determinados conocimientos, habilidades y destrezas que le permitan ampliar su campo de acción a nivel personal, profesional y como ciudadano.

Articulación de los estudios de pregrado y posgrado y segunda especialidad profesional

La articulación de los estudios de pregrado, posgrado y segunda especialidad profesional se hace desde una perspectiva de formación a lo largo de la vida lo cual implica no solo mirar la transición entre estos niveles, sino con una visión más amplia y comprehensiva de la oportunidad que le brinda la universidad a través de propuestas formativas flexibles, que favorecen la trayectoria académica de los estudiantes.

Esta articulación brinda mayor pertinencia y significación con las demandas profesionales, necesidades sociales del entorno global y local y con enfoques educativos contemporáneos. A través de la articulación se plantea:

- Diversificar la oferta académica para responder a las demandas de perfeccionamiento y especialización a fin de potenciar la continuidad y trayectoria formativa.
- Incrementar la matrícula del pregrado al contar con una propuesta que permite continuar con los estudios.
- Crear itinerarios académicos homologables que permitan el tránsito de los estudiantes de pregrado a estudios de posgrado nacionales e internacionales.
- Modalidades educativas

Para llevar a cabo el proceso formativo, la universidad desarrolla propuestas curriculares en tres modalidades educativas: presencial, semipresencial y a distancia o no presencial.

Tabla 3. Modalidades educativas

Presencial	Semipresencial	A distancia o no presencial
El proceso de enseñanza-aprendizaje está estructurado en un ambiente físico, donde el docente y los estudiantes se encuentran cara a cara (80 % de créditos). Permite el uso de tecnología en un entorno virtual de aprendizaje hasta el 20 % de créditos académicos.	El proceso de enseñanza-aprendizaje se organiza integrando entornos físicos y entornos virtuales de aprendizaje. Considera el componente presencial (30 % al 50 % de los créditos) y el componente virtual (50 % al 70 % de los créditos).	El proceso de enseñanza-aprendizaje es estructurado y desarrollado en un ambiente virtual de aprendizaje, en el cual se contempla el desarrollo de hasta el 100 % de créditos académicos.

Fuente: Modelo para la Formación en la Modalidad Semipresencial y a Distancia en los programas de Posgrado UPCH, p. 8.

Según la Superintendencia Nacional de Educación [SUNEDU], estas modalidades: “se caracterizan por combinar procesos de interacción entre los estudiantes y los docentes, en el mismo espacio físico y en tiempo real. Admite, sin desnaturalizar la modalidad, procesos de interacción facilitados por medios tecnológicos que propician el aprendizaje autónomo” (2020, p. 8), con sesiones presenciales, síncronas y asíncronas.

Figura 10. Interacciones en la modalidad semipresencial



Fuente: Modelo para la Formación en la Modalidad Semipresencial y a Distancia en los programas de Posgrado UPCH, p. 9.

La modalidad a distancia se caracteriza por la interacción, con sesiones síncronas y asíncronas desarrolladas en el Espacio Virtual de Aprendizaje.

Figura 11. Interacciones en la modalidad a distancia



Fuente: Modelo para la Formación en la Modalidad Semipresencial y a Distancia en los programas de Posgrado UPCH, p. 10.

5.4. FLEXIBILIDAD EDUCATIVA

La universidad asume el desafío de ser una institución flexible y adaptable, que innova, cambia y se conecta con el mundo. Al tener en cuenta esta orientación se propone brindar a los estudiantes la oportunidad de ser cada vez más autónomos, responder a sus necesidades formativas y asumir el aprendizaje permanente como una característica inherente a la formación de la persona, del profesional y del ciudadano.

Para responder a estos desafíos y propósitos, la universidad asume la flexibilidad como una estrategia que posibilita cambios relacionados al tiempo, espacio y escenario de aprendizaje. Esta flexibilidad le brinda al estudiante la posibilidad de tomar decisiones sobre el tiempo y el lugar de aprendizaje, la tutoría académica y psicológica para promover el aprendi-

zaje autónomo, determinar con el tutor los propósitos y contenidos de la formación, así como acceder a diferentes rutas formativas e incrementar la movilidad interna y externa.

Para la universidad la flexibilidad se dará en los siguientes aspectos:

Flexibilidad académica

Se propone una estructura académica abierta, dinámica, integradora, donde las unidades académicas se interrelacionan e interactúan entre sí para generar programas formativos y actividades con enfoque interdisciplinario, un diseño curricular que incorpore núcleos integradores y la comunicación en el idioma inglés y para algunos programas académicos en lenguas nativas.

Flexibilidad curricular

El diseño de programas académicos atiende a la diversidad de estudiantes a partir de un currículo que incorpora diversas estructuras curriculares como módulos, proyectos, núcleos integradores, cursos y actividades de aprendizaje en otros idiomas, trayectorias de aprendizaje, didáctica para el aprendizaje activo, logros de aprendizaje en progresión, evaluación por competencias para la mejora permanente, la incorporación de tecnología para generar experiencias de aprendizaje presenciales, semipresenciales o a distancia —que permita la movilidad interna y externa—, el reconocimiento de créditos a partir de diversas experiencias académicas laborales obtenidas fuera de la universidad, certificaciones progresivas, articulación del pregrado con el posgrado, y la enseñanza de idiomas.

Flexibilidad pedagógica

Esta tiene su base en la interacción efectiva entre el docente y el estudiante, que promueve la autogestión a partir de estrategias formativas centradas en la resolución de problemas, elaboración de proyectos, trabajo colaborativo, la enseñanza de cursos y actividades de aprendizaje en otros idiomas que permitan la posibilidad de afrontar desafíos profesionales, académicos y personales.

5.5. EVALUACIÓN DEL Y PARA EL APRENDIZAJE

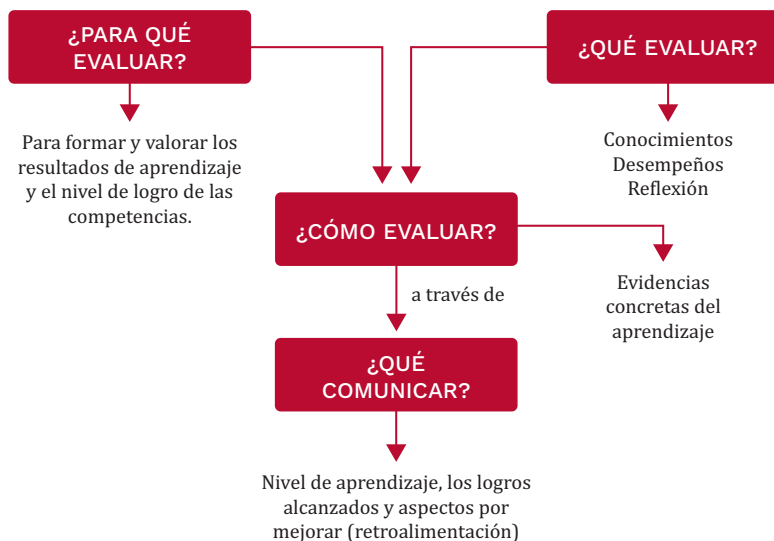
En el marco del enfoque por competencias, la evaluación formativa es un proceso sistemático, permanente, participativo en el que se recogen y analizan las evidencias de aprendizaje para identificar y valorar el nivel de logro de las competencias, y tomar decisiones pertinentes y oportunas para la mejora de los aprendizajes, con la participación activa de los estudiantes y el rol mediador del docente quien brinda retroalimentación efectiva y promueve la autoevaluación y coevaluación.

La evaluación del aprendizaje valora de manera integral el desempeño y el conocimiento del estudiante según la naturaleza y propósito del curso y el nivel de complejidad de competencias y resultados de aprendizaje por lograr.

La evaluación cumple dos funciones importantes que se complementan:

- La evaluación formativa es orientadora, reguladora y motivadora del proceso de aprendizaje, permite definir hacia dónde vamos (resultados de aprendizaje), donde estamos (identificación de brechas y barreras para el aprendizaje) y cómo seguimos avanzando (actividades remediales). Para ello, la retroalimentación es un aspecto fundamental para la evaluación formativa.
- La evaluación sumativa es una acción puntual y concreta, que se da a partir de la valoración de los aprendizajes tras la recogida información y se expresa en una calificación numérica.

Figura 12. Componentes del sistema de evaluación del y para el aprendizaje



El para qué evaluar responde al propósito de la evaluación. En el marco de la evaluación formativa se busca valorar el logro de las competencias y los resultados de aprendizaje. Esta intencionalidad es parte de los sílabos de cada uno de los cursos del plan de estudios y orientan la planificación didáctica del docente.

La evaluación formativa tiene en cuenta tres aspectos esenciales que se deben evaluar en el proceso de enseñanza y aprendizaje: (i) el conocimiento para valorar los diversos saberes y la capacidad de utilizar el conocimiento en un contexto específico; (ii) el desempeño para valorar la capacidad de transferir el conocimiento en un contexto real o simulado con idoneidad; y (iii) la capacidad para reflexionar acerca de cómo llevó a cabo su proceso formativo y sobre el resultado alcanzado, lo que le permitirá planificar, socializar su pensamiento y con ello demostrar su comprensión acerca de un tema o problema.

El logro de los aprendizajes se demuestra a través de evidencias concretas que son pruebas, demostración sobre la evolución y resultados de aprendizaje. Al seleccionar las evidencias del aprendizaje se debe tener en cuenta los siguientes criterios (Zabalza, 2003, p. 114):

- Criterio de la validez: verificar si los productos son congruentes con los resultados de aprendizaje y criterios propuestos, esto es, si es previsible que a través de la elaboración de este producto se logra el propósito para el cual fue diseñado.
- Criterio de la significancia: verificar si el producto en sí mismo es relevante, si despierta el interés de los estudiantes.
- Criterio de la funcionalidad: verificar si el producto responde a las condiciones planteadas y si es compatible con el resto de los componentes del proceso didáctico.

Al comunicar los resultados se brinda retroalimentación de los aspectos logrados y las acciones de mejora.

La retroalimentación es un “proceso por medio del cual los aprendices obtienen información sobre su rendimiento que les permite apreciar las similitudes y diferencias entre los estándares apropiados para el desempeño de la tarea y las cualidades del suyo propio, y generar mejoras” (Boud & Molloy 2015, p. 20).

5.5.1. Evaluación de competencias de egreso

La evaluación de competencias de egreso tiene como propósito determinar la progresión del logro de las competencias genéricas y específicas a lo largo del programa formativo.

En la universidad se ha propuesto tres momentos claves para la evaluación del perfil de egreso, lo que implica planificar los momentos y las evidencias de aprendizaje; a partir de los criterios de idoneidad se emitirá un juicio valorativo y se tomarán decisiones oportunas que garanticen el logro de las competencias.

Figura 13. Momentos para la evaluación de las competencias del perfil de egreso

Carrera a 5 años			Carrera a 7 años		
Año	Ciclo	Momentos a evaluar	Año	Ciclo	Momentos a evaluar
I	Primer ciclo		I	Primer ciclo	
	Segundo ciclo	1era evaluación		Segundo ciclo	1era evaluación
II	Tercer ciclo	1era evaluación	II	Tercer ciclo	1era evaluación
	Cuarto ciclo			Mejora 1	
III	Quinto ciclo	2da evaluación	III	Quinto ciclo	2da evaluación
	Sexto ciclo				
IV	Séptimo ciclo	Mejora 2	IV	Séptimo ciclo	Mejora 2
	Octavo ciclo				
V	Noveno ciclo	3era evaluación	V	Noveno ciclo	3era evaluación
	Internado	Mejora 3		Décimo ciclo	
			VI	Externado	Mejora 3
			VII	Internado	

El programa de estudios evidencia el nivel de logro para cada una de las competencias del perfil de acuerdo con tres niveles de autonomía y complejidad.

Figura 14. Momentos para la evaluación de las competencias del perfil de egreso

ESCALA DE AUTONOMÍA Y COMPLEJIDAD

Nivel Inicial

- Moviliza la competencia con la ayuda y supervisión constante o frecuente de un experto. Sus acciones deben ser revisadas por un experto para garantizar el cumplimiento y sus elecciones deben ser validadas.

Nivel En proceso

- Moviliza la competencia bajo la supervisión periódica de un experto, pero con ayuda si se trata de nuevas situaciones. Debe validar sus elecciones, pero es capaz de discernir entre las opciones que tiene.

Nivel Logrado

- Moviliza la competencia sin ayuda y sin supervisión. Sus acciones no requieren supervisión. Debe validar sus elecciones existen contingencias o las situaciones son inusuales, puede ejercer su iniciativa en situaciones complejas o de alto riesgo y son capaces de predecir el impacto de sus decisiones.

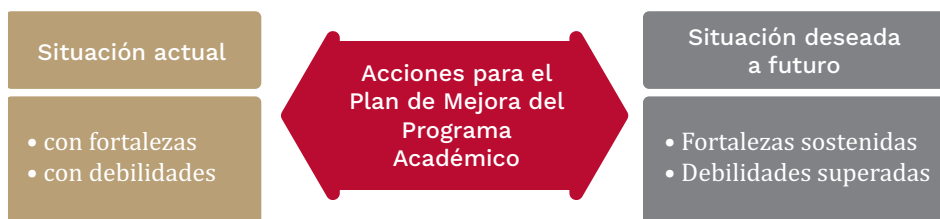
Fuente: Adaptado de Anasstasis, 2019.

Para la evaluación de las competencias del perfil del egreso, la universidad ha establecido la siguiente ruta:

- Se establecen los cursos que promueven el desarrollo de las competencias genéricas y específicas en la Matriz de Articulación de Competencias (MAC).
- Se elabora el plan de evaluación, que contiene la definición de los cursos donde se recolectarán las evidencias, la definición de la muestra, los instrumentos de evaluación y la identificación de los responsables.
- Se aplica la evaluación de acuerdo con lo planificado.
- Se elabora el Informe de Resultados de Evaluación de Competencias y

el Plan de Mejora, donde se consigna la situación actual de las cohortes de estudiantes evaluados y el porcentaje de estudiantes que alcanzaron y pasaron el nivel de logro esperado que se planificó.

Figura 15. Lógica de las acciones del plan de mejora



6. MOVILIZADORES DE LA FORMACIÓN

Los movilizadores de la formación son los medios que acompañan e impulsan el proceso de aprendizaje-enseñanza en los diferentes niveles de formación.

6.1. INTERACCIONES EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Las interacciones que se dan en este proceso influyen en la planificación de las actividades o entornos de aprendizaje, los cuales deben favorecer el aprendizaje a nivel individual y colaborativo mediado por la tecnología en diversas modalidades: presencial, semipresencial o a distancia.

Interacción objeto de conocimiento-estudiante

Esta se da a partir del propósito de la enseñanza, donde el estudiante moviliza sus recursos cognitivos para interactuar con los materiales y herramientas tecnológicas e integra los diversos saberes de manera significativa, profunda, reflexiva y colaborativa. Es importante que el docente seleccione contenidos relevantes, específicos, contextualizados, consistentes y con estructura lógica.

Interacción entre pares

La co-construcción de los saberes se da a partir del trabajo colaborativo al resolver un problema complejo. Es importante que el docente genere un clima para la enseñanza eficaz y de calidad, en el cual se establezcan relaciones interpersonales positivas para responder a las demandas cognitivas diseñadas por el docente en los diversos escenarios y modalidades para el aprendizaje.

Interacción docente-estudiante

Desde su rol mediador, facilitador y tutor, el docente asume la responsabilidad de promover el aprendizaje del estudiante a partir de estrategias formati-

vas que fomentan el desarrollo de competencias genéricas y específicas de manera individual y grupal. Para fomentar esta interacción, es importante que el docente planifique, acompañe, monitoree y brinde retroalimentación efectiva.

6.2. EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE PARA LA VIDA

El Modelo Educativo, congruente con los principios rectores de nuestra institución, le brinda al estudiante diversas experiencias significativas para su desarrollo personal y profesional durante y después de su formación. Para ello, la universidad provee espacios de aprendizajes relevantes, retadores y vinculados con la realidad local y global. Estos pueden ser:

- Formales: cuando se imparten durante el desarrollo de los planes de estudio a través de asignaturas, módulos, proyectos, programas de posgrado y de formación continua.
- Autodirigido: cuando el estudiante tiene la oportunidad de elegir de manera autónoma un curso, taller, tutorial, como los Massive Online Open Courses (MOOC) o en español cursos *online* masivos y abiertos, las microlecciones, los pódcast, entre otros. Estos pueden ser certificados o no.
- Profesional: cuando existe la necesidad de fortalecer las competencias profesionales. Estos se pueden dar en el ámbito de la práctica preprofesional u otros espacios.

6.3. APRENDIZAJE BASADO EN RETOS

Un reto es una experiencia vivencial de aprendizaje que le presenta al estudiante un desafío asociado a una situación problemática real, relevante y de vinculación con el entorno para la implementación de una solución. En este proceso, el estudiante desarrolla diversas competencias.

Los retos son diseñados a partir de problemáticas reales y requieren de la generación de evidencias de aprendizaje. En esta interacción, el rol del docen-

te es muy importante, ya que los retos integran la teoría y la práctica, fomentan el uso de nuevas estrategias pedagógicas como el *mentoring*, aprendizaje entre pares, trabajo en comunidades, redes académicas y con la mediación de la tecnología.

Aprender a través de retos se fundamenta en el aprendizaje vivencial, que considera que los estudiantes aprenden mejor cuando lo hacen de manera activa y poco estructurada; asimismo, aplican lo que saben en situaciones reales, donde van probando diversas soluciones a las problemáticas planteadas y emergentes y, sobre todo, cuando las descubren ellos mismos e interactúan con los demás dentro de un contexto específico (Moore, 2013).

El diseño de los retos representa un cambio gradual hacia un diseño curricular diferente al tradicional organizado en asignaturas, ya que combina los conocimientos, las experiencias y los valores de los participantes en actividades que se insertan en el plan de estudios de manera paralela o como parte de una asignatura en particular.

Los retos interdisciplinarios son desafíos para resolver problemas cada vez más complejos que requieren una solución desde una perspectiva interdisciplinaria que puede involucrar estudiantes y docentes de distintos niveles formativos e incluso egresados que aporten con su experiencia profesional.

6.4. APRENDIZAJE DIGITAL

Desde la universidad, enseñar y aprender en la era digital implica asumir el enfoque formativo centrado en la persona quien tiene la oportunidad de aprender de manera autónoma y colaborativa, a través de la movilización de un conjunto de saberes y recursos que le permite establecer redes de aprendizaje, construir escenarios diversos y complejos y resolver retos que le plantea el mundo real, donde la tecnología es el componente movilizador del proceso formativo.

Este aprendizaje es flexible, porque facilita diversas modalidades de acceso al currículo, es adaptable a las necesidades de espacio-tiempo, intereses y demandas de los estudiantes; también es eficaz, porque favorece el logro de los resultados de aprendizajes de manera asíncrona. Tiene un componente social, porque la tecnología permite atender a la diversidad de estudiantes y

comunidades a través de diversas modalidades como la enseñanza semipresencial, a distancia o presencial, independientemente de las características del contexto en el que se lleve a cabo el servicio educativo.

El aprendizaje a distancia es una oportunidad para ampliar el acceso a la educación de calidad. La generación de escenarios de aprendizaje, a partir de entornos virtuales, plataformas y diseños instruccionales, permiten el desarrollo de competencias y la difusión del conocimiento. Así, lo indica Domínguez:

El modelo de enseñar y aprender con *e-learning* con calidad será aplicable en una institución universitaria que responda a un modelo de universidad digital, donde los sílabos planes de aprendizaje estén articulados a los currículos de estudios con un enfoque por competencias y que estos, a su vez, se integren a los planes estratégicos institucionales y de las unidades académicas (Domínguez, 2013, p. 24, citado por Juca, 2016).

En la UPCH, los procesos académicos y administrativos, los sistemas de comunicación, las redes y relaciones intra e interinstitucionales tienen el soporte de la tecnología. El desarrollo de esta y su incorporación en la actividad académica significan un gran avance en la difusión del conocimiento, pues permiten el surgimiento de comunidades de aprendizaje profesional:

Los Entornos Virtuales de Aprendizaje (EVA) no solo nos ayudan a organizar las asignaturas, sino que además promueven los procesos de comunicación multidireccionales (estudiante con otros estudiantes, docente-estudiante, estudiante-docente...), posibilitan la creación de entornos de trabajo colaborativo y permiten la ruptura de las barreras espaciales y temporales (Salinas, 2011, citado por Rodríguez y Castillo, 2019, p. 34).

6.5. COMUNIDADES ACADÉMICAS

Los docentes heredianos son el pilar principal de la universidad, pues brindan una formación de calidad. Su práctica docente, acorde a las tendencias educativas y necesidades actuales, hace realidad nuestra misión de formar profesionales con compromiso social y ético, que aportan soluciones integrales de impacto con una fuerte base de investigación y respeto a la diversidad y el entorno.

Dada la importancia que tienen los docentes en la calidad de los programas académicos, la universidad promueve la comunicación y colaboración entre los equipos de gestión de sus programas y los docentes a través de las comunidades académicas (Krichesky, 2018).

Las comunidades académicas participan en las siguientes actividades:

- Comparten una visión y misión en conjunto, orientada al logro de aprendizajes significativos de los estudiantes.
- Reflexionan de manera crítica sobre el quehacer docente.
- Sistematizan y socializan las buenas prácticas docentes.
- Investigan sobre el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Trabajan de manera colaborativa, reflexiva y permanente sobre la labor pedagógica y los resultados de aprendizaje.
- Innovan y desarrollan estrategias para la concreción de los aprendizajes.
- Toman acuerdos formativos para favorecer los aprendizajes de los estudiantes.
- Socializan su conocimiento en espacios formales interdisciplinarios para compartir y potenciar la experiencia académica.

El docente de la UPCH encuentra en estos espacios académicos oportunidades de crecimiento personal, académico, profesional, para el ejercicio de su liderazgo y responsabilidad y vinculación social.

6.6. VIDA UNIVERSITARIA

La vida universitaria constituye una praxis en la que los actores educativos interactúan y comparten diversas experiencias educativas que permiten consolidar sus aprendizajes y desarrollar sus habilidades sociales. El aprendizaje, por tanto, constituye un proceso que permite que el estudiante se inserte en una comunidad de aprendizaje y pueda desarrollar su propia identidad como estudiante (Wenger, 2011, citado por Ramírez y Maturana, 2018).

En la universidad se establecen mecanismos para la participación de la comunidad universitaria en diversas actividades que promueven el bienestar y el aprendizaje de estudiantes y docentes y su vinculación con el entorno para resolver problemas. En resumen, el bienestar y el aprendizaje de calidad están íntimamente relacionados (Fullan, 2019).

En nuestro contexto universitario existen espacios y servicios educativos complementarios que consolidan la identidad institucional y contribuyen a la transformación social. Para ello, se desarrollan estrategias que permiten esta integración.

6.6.1. Estrategias de integración

Voluntariado universitario

La universidad, como parte de su función de responsabilidad social y vinculación con el entorno, promueve el desarrollo de actividades de voluntariado entre estudiantes y docentes con la finalidad de participar activamente en proyectos o actividades que favorezcan a una determinada comunidad y promuevan el desarrollo de los valores heredianos y las competencias genéricas para fortalecer su formación personal, profesional y ciudadana.

Bienestar universitario

El bienestar universitario implica favorecer y promover el bienestar integral y la salud de las personas que forman parte de la comunidad universitaria, valorando sus necesidades, experiencias y aportes, y reconociendo sus

diferencias. En el caso de estudiantes, busca complementar su formación integral con servicios y oportunidades que potencien sus capacidades.

En la UPCH, el bienestar universitario ofrece servicios de salud, servicio-social, apoyo a la representación estudiantil y gestión de cursos y actividades complementarias, tanto culturales como deportivas. Asimismo, gestiona los tópicos de enfermería y las consultas nutricionales; supervisa las cafeterías; y lleva a cabo diversas acciones para prevenir y promocionar la salud en la comunidad herediana. Desarrolla para los estudiantes el programa de evaluación médica anual, la asistencia social y la coordinación de los seguros de atención de salud en caso de accidentes y de renta estudiantil. Además, se encarga de planificar y desarrollar programas para prevenir la violencia de género, el acoso y hostigamiento sexual, la discriminación y otras manifestaciones que vayan en contra de la convivencia y ejercicio de ciudadanía en la comunidad universitaria..

6.7. ECOSISTEMA PARA EL APRENDIZAJE

La universidad, como institución formativa integral, valora las necesidades formativas profesionales globales y el escenario académico dinamizado por los efectos de la pandemia. Es en este marco que se hace más evidente su responsabilidad para crear ecosistemas y escenarios para el aprendizaje y ofrecer atención educativa a perfiles diversos. Se trata de articular los aspectos didácticos, instruccionales, metodológicos y tecnológicos que garanticen el proceso de aprendizaje: “los ecosistemas de aprendizaje se posicionan como una solución tecnológica capaz de proporcionar entornos de aprendizaje que evolucionen con el tiempo a medida que cambien las necesidades de sus usuarios o surjan nuevas herramientas para la gestión del conocimiento” (García-Holgado y García-Peñalvo, 2017, p. 668).

La variabilidad y complejidad de la demanda y de los procesos y sistemas suponen que el ecosistema del aprendizaje alimente el rediseño del ecosistema tecnológico y de gestión para crear las soluciones necesarias al estudiante, docente y gestor. Este ecosistema contribuye a la personalización del aprendizaje, dinamiza las condiciones tecnológicas y da soporte a lo largo de la vida académica del estudiante en la UPCH.

Dinamizar un ecosistema de aprendizaje implica considerar también un nivel micro orientado a la personalización del aprendizaje. Esta personalización comparte la filosofía del modelo educativo institucional, porque valora el aprendizaje centrado en el estudiante y va más allá del aspecto instruccional o tecnológico. Este concepto le da al estudiante control sobre su aprendizaje. Es el que toma la decisión de cómo lo gestiona considerando sus propósitos o resultados, sus condiciones y recursos para establecer las interacciones necesarias para el logro de los aprendizajes (Salinas, 2013, citado por Marín, Negre y Pérez, 2014).

Gestionar el ecosistema y la personalización del aprendizaje supone estructurar diversas condiciones institucionales para tener a disposición los sistemas académicos, soluciones tecnológicas, plataformas, herramientas, aplicaciones, recursos, materiales y el talento humano para que el estudiante gestione información para su conocimiento y aprendizaje. A ello se suma el aspecto comunicacional que favorece las interacciones entre docente-estudiante y este con sus pares.

Figura 16. Ecosistema y la personalización del aprendizaje



6.8. APRENDIZAJE-SERVICIO

El aprendizaje-servicio vincula el servicio a la comunidad y el aprendizaje (Deeley, 2016). De forma complementaria y en un sentido más amplio, puede definirse a partir de tres elementos: (i) los intereses y necesidades de la comunidad; (ii) la conexión de los aprendizajes y el servicio y (iii) el propósito de mejorar un aspecto de la comunidad (Kluwer, 2020).

Para trabajar esta vinculación, la universidad parte de la integración de didácticas activas y colaborativas que simulan los escenarios necesarios para desarrollar las competencias en aula que más adelante les permitan actuar eficazmente en el contexto y en la comunidad.

La universidad organiza eventos, implementa campañas, establece alianzas a nivel nacional e internacional que permiten planificar el desarrollo de aprendizajes situados. De esta manera, los involucrados se movilizan, reflexionan y cuestionan hasta llegar a la aplicación de sus conocimientos en la resolución de situaciones identificadas, haciendo uso de las TIC.

Podemos decir que es una estrategia transformadora porque no solo facilita contenidos curriculares, sino que promueve el desarrollo de valores y actitudes en el marco de la inclusión y el vínculo directo con la comunidad. (Kluwer, 2020).

Al respecto, García-Gutiérrez y Ruiz-Corbella (2020) comentan que las experiencias de innovación docente sobre aprendizaje-servicio en la virtualidad han aportado conocimientos y vivencias que han permitido desarrollar metodologías cada vez más innovadoras, en las que se unen de forma real el aprendizaje teórico y práctico en escenarios auténticos cada vez más similares al futuro desempeño laboral.

6.9. ESPACIOS VIVENCIALES PARA EL APRENDIZAJE

El aprendizaje significativo y activo requiere de espacios que permitan que el aprendizaje se lleve a cabo con flexibilidad, donde se intercambien opiniones de manera crítica y donde el estudiante sea el centro del aprendizaje.

Las aulas son espacios para el aprendizaje activo, cuentan con un mobiliario adecuado y tecnología que propician de manera dinámica el trabajo colaborativo y la autogestión del aprendizaje. Además de las aulas se recrean espacios flexibles que permiten la aplicación de la metodología activa, los debates, la presentación de productos de equipo, la demostración y el uso de la tecnología.

Existen espacios específicamente diseñados para promover la investigación colaborativa e interdisciplinaria como las bibliotecas universitarias. Las bibliotecas de la UPOCH cuentan con recursos electrónicos, herramientas digitales de aprendizaje, salas de lectura, cubículos de estudio, acervos bibliográficos impresos y servicios físicos y virtuales, además de una importante Biblioteca Histórica, que da cuenta de la herencia cultural, bibliográfica y documental de la universidad. Todo lo antes mencionado se encuentra a disposición de toda la comunidad universitaria, lo que permite apoyar las actividades de aprendizaje, investigación e innovación en los que participan estudiantes y docentes.

En el caso de las plataformas virtuales, estas permiten que las bibliotecas puedan registrar las actividades de los usuarios y por lo tanto medir y valorar la experiencia de uso de las colecciones y servicios con los que se cuenta.

Se promueve el aprendizaje a través de Entornos Virtuales de Aprendizaje (EVAs), los Learning Management System (LMS), Blackboard y Moodle para la interacción sincrónica y asincrónica que, sobre la base de un programa curricular, lleva a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje y permiten ofrecer una plataforma diseñada con finalidades formativas para docentes y estudiantes de la Comunidad Herediana. En esta, los estudiantes son autónomos para aprender y los docentes integran diferentes herramientas y recursos digitales así como enfoques pedagógicos múltiples y en las diferentes modalidades, presencial, semipresencial y no presencial o a distancia.

Se cuenta con un sistema LMS que permite el desarrollo de actividades formativas y contenidos a través de dispositivos móviles (Mobile), reportes de originalidad (antiplagio-Safeassign), el uso de repositorios de contenidos para una gestión centralizada (Content collection), reportes de la actividad de usuarios (BB data), mecanismos de integración con otras plataformas o proveedores de contenidos (LTI - APIs) y un gestor para la accesibilidad de contenidos e inclusión (Ally).

La universidad busca crear espacios educativos donde se combina un modelo de enseñanza presencial y a distancia a través de espacios híbridos utilizando *softwares* de videoconferencia, cámaras, sistemas de audio y micrófonos que permiten tener la mejor experiencia de aprendizaje híbrido. Es un alternativa de enseñanza flexible, pues permite que los estudiantes tengan la libertad de organizar su tiempo de estudio, dependiendo de su rutina personal o familiar, y además ayudaría a minimizar la deserción; asimismo, permite la colaboración e interacción de ambos escenarios en forma natural: los docentes dictan sus clases de manera síncrona, hay un control de aforo y se amplía el acceso a una enseñanza interactiva aplicando las TIC en diferentes modalidades, ya sea presencial, virtual o híbrida.

Los laboratorios y talleres son espacios de experimentación y profundización en temáticas de las distintas disciplinas a través de estrategias didácticas activas, apoyo de equipos y *softwares* especializados. Estos espacios promueven la creación de nuevos procesos, productos y servicios.

La simulación es una estrategia que favorece el aprendizaje vivencial a través de situaciones similares a la realidad y permite el desarrollo de habilidades prácticas en un ambiente seguro. Se utiliza en diversas áreas del conocimiento y favorece actitudes como la empatía, el trabajo colaborativo, la toma de decisiones, el comportamiento ético, así como la transferencia del conocimiento. El aprendizaje basado en la simulación es importante para los estudiantes, porque permite la integración del conocimiento, aprender por ensayo y error, donde equivocarse es una oportunidad para generar nuevos aprendizajes con la mediación del docente. En esta estrategia la retroalimentación se da de manera directa en la práctica misma, donde el estudiante tiene la oportunidad de replantear su actuación frente a la situación problemática o reto planteado.

El Modelo Educativo involucra espacios de aprendizaje comunitario, no circunscritos a la universidad, que permiten la vinculación de los estudiantes con su entorno. Este tipo de aprendizaje permite que sean los estudiantes quienes solucionen problemas, organicen su tiempo y respondan a las necesidades que plantean los retos del entorno. Estos permiten oportunidades de desarrollo para los estudiantes a nivel de empresas, entes gubernamentales, establecimientos de salud y otros que impulsen el bienestar de la sociedad.

7. GESTIÓN DE LA CALIDAD PARA UN MEJOR PROCESO FORMATIVO

Uno de los principales ejes de nuestro Modelo Educativo es la gestión de la calidad de la formación académica (docencia-investigación-vinculación social). Como universidad, establecemos los procesos necesarios para ofrecer un mejor servicio educativo mediante un sistema interno de gestión de la calidad efectivo: evaluamos el grado en que estos satisfacen las necesidades y expectativas de los estudiantes y otros grupos de interés como profesores, actores del mercado laboral y la sociedad en general.

El sistema interno de aseguramiento de la calidad tiene como propósito garantizar, a través de procesos de autoevaluación y autorregulación, el mejoramiento continuo de la universidad, integrando aspectos como la sistematización y análisis de la información para la toma de decisiones, la participación de la comunidad académica, la evidencia del cumplimiento de las condiciones de calidad, la articulación con la planificación y las políticas institucionales.

Este propósito incorpora elementos que provienen del medio externo (consistencia externa), de su propia misión, principios y prioridades (consistencia interna). De esta forma, integra los siguientes elementos:

- La aplicación de estándares mínimos y evaluaciones comparativas.
- El poder de fijar objetivos para contextos diversos y alcanzarlos con insumos dados y en escenarios variables.
- Desarrollo de las capacidades del talento humano institucional (estudiantes, personal académico-docente, personal no docente) en un marco de respeto, equidad y de transformación constante.
- Una formación profesional de excelencia académica, con rigurosidad científica, ética y valores morales.
- Agrega valor al ciclo de vida académica del estudiante.

El sistema de aseguramiento de la calidad se basa en la gestión por procesos, que potencia la manera en que las relaciones entre los diversos actores

aportan a la calidad de la formación de pregrado, posgrado y la educación continua. Brinda información que permita adoptar una gestión basada en la evidencia y que contribuya oportunamente al logro de los objetivos institucionales trazados.

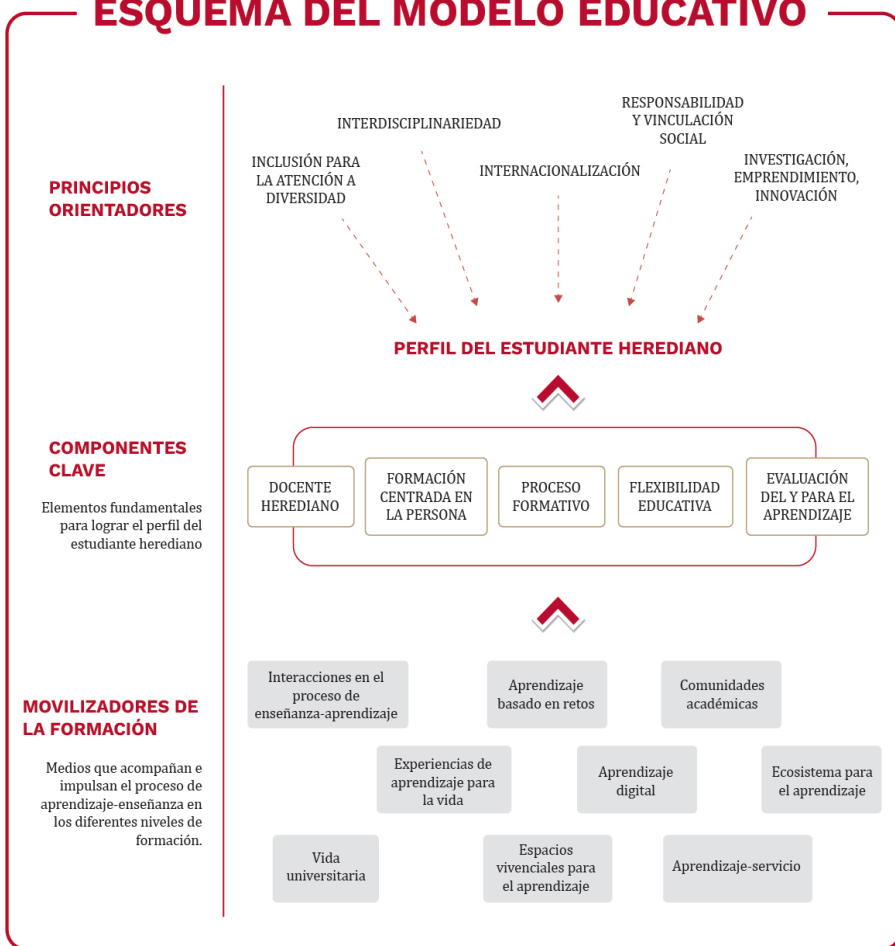
La evaluación de la calidad da lugar a la definición de planes de mejora concretos que forman parte de las prácticas permanentes de la reflexión y el aprendizaje institucional, constituyendo una cultura de calidad al interior de la universidad que se traduce en la acreditación como un medio y no como fin.

El sistema pone énfasis en lograr la satisfacción de los receptores de los diferentes procesos formativos y coloca al estudiante en el centro del modelo educativo. El objetivo es mejorar la satisfacción del estudiante desde su toma de contacto con el mundo universitario hasta su inserción como egresado en el mercado laboral y con una perspectiva de construcción del conocimiento a lo largo de la vida.

8. ESTRATEGIAS PARA IMPLEMENTAR EL MODELO EDUCATIVO

- Comunicar y socializar los elementos claves del *PEI 2022-2026* que se encuentran alineados al Modelo Educativo.
- Establecer un programa permanente de difusión del Modelo Educativo actualizado como elemento central del desarrollo de las actividades de la docencia-investigación, responsabilidad social y vinculación con el entorno, así como el aseguramiento de la calidad.
- Mesas de trabajo con actores claves para institucionalizar los elementos más importantes del Modelo Educativo en todas las instancias y áreas.
- Formación de un comité especializado para la implementación del modelo educativo con la finalidad de establecer compromiso, generar estrategias y evaluar los procesos de implementación.
- Creación de grupos de trabajo que investiguen acerca de la planeación, desarrollo y evaluación del modelo educativo.
- Promoción para la generación de materiales, recursos y procedimientos pertinentes para la formación docente y estudiantil en los elementos del modelo educativo; todo ello con el objetivo de impactar en la reformulación y/o creación de planes curriculares en los diferentes niveles de concreción curricular.
- Desarrollar un programa institucional de formación para la investigación innovación y el emprendimiento tomando como referencia el Modelo Educativo con la participación de todos los actores educativos.
- Diseñar un sistema y sus instrumentos para la evaluación del modelo educativo a nivel de facultades y carreras a corto, mediano y largo plazo.
- Promover anualmente un evento académico donde se socialice los logros respecto al modelo educativo e identificar acciones de mejora.

ESQUEMA DEL MODELO EDUCATIVO



REFERENCIAS

- Boud, D. & Molloy, E. (Coords.). (2015). *El feedback en educación superior y profesional. Comprenderlo y hacerlo bien*. Madrid: Narcea.
- Carvajal, Y. (2010). Interdisciplinariedad: desafío para la educación superior y la investigación. *Revista Luna Azul*, 31:156-169.
- Compagnucci, L. & Spigarelli, F. (2020). The Third Mission of the university: A systematic literature review on potentials and constraints. *Technological Forecasting and Social Change*, 161. Disponible en: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0040162520311100#fig0001>
- De la Tejera, N., Cortés, C., Viñet, L., Pavón, I., De la Tejera, A. (2019). La interdisciplinariedad en el contexto universitario. *Revista Panorama. Cuba y Salud*, 14(1), 58-61. Disponible en: <http://www.icle/view/>
- De Wit, H., Hunter F., Howard, L, Egron-Polak, E. (2015). Internationalisation of Higher Education. *European Parliament, Policy Department B: Structural and Cohesion Policies*. doi: 10.2861/444393.
- Facultad de Salud Pública y Administración Carlos Vidal. (s/f). *Unidad de Ciudadanía Intercultural y Salud Indígena: introducción*. Disponible en: <https://investigacion.cayetano.edu.pe/catalogo/educacion/ucisi>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF]. (2021). *Material del Proyecto Más Inclusión: “Documento: Módulo para directivos: Liderazgo Escolar para la educación inclusiva. Módulo III: Equipo Directivo”*. No publicado.
- Follari, R. (2013). Acerca de la interdisciplina: posibilidades y límites. *INTERdisciplina*, 1: 111-130.
- Fullan, M., Quinn, J., Drummy, M., Gardner, M. (2020). *Reinventar la educación: El futuro del aprendizaje*. Informe de situación colaborativa entre New Pedagogies for Deep Learning y Microsoft Education. Disponible en: <https://eddownloads.azureedge.net/msdownloads/Microsoft-Educacion-Reinventada.pdf>

- García-Holgado, A., & García-Peñalvo, F. (2017). Definición de ecosistemas de aprendizaje independiente de plataforma. En ML Sein-Echaluce Lacleta, Á. Fidalgo-Blanco, & FJ García-Peñalvo (Eds.), *La innovación docente como misión del profesorado*. Actas del IV Congreso Internacional sobre Aprendizaje, Innovación y Competitividad. CINAIC 2017, pp. 668-673. Zaragoza: Servicio de Publicaciones Universidad de Zaragoza. doi:10.26754/CIN
- Grisolia, J. (2016). *Interdisciplinariedad*. Revista Ideides.
- Hernández, J., Guerrero, G., Tobón, S. & Núñez, C. (2018). Mediación socioformativa: del aprendizaje a la formación integral (Capítulo III). En C. Núñez, V. Heitor y S. Tobón. *Prácticas docentes y transformación de las aulas. Rutas de investigación educativa en Brasil, Colombia y México*, pp. 81-106. Sello Editorial Universidad de Medellín. Disponible en: <https://acortar.link/stukGk>
- Knight, J. (2004). Internationalization Remodeled: Definition, Approaches, and Rationales. *Journal of Studies in International Education*.
- Krichesky, G. J. y Murillo F. J. (2018). La colaboración docente como factor de aprendizaje y promotor de mejora. Un estudio de casos. *Educación XXI*, 21(1), 135-156, doi: 10.5944/educXX1.15080.
- Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe. (2021). *Pensar más allá de los límites Perspectivas sobre los futuros de la educación superior hasta 2050*.
- Ley 31250 <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/ley-del-sistema-nacional-de-ciencia-tecnologia-e-innovacion-ley-n-31250-1968664-1/>
- López Rodríguez, N. (2012). *El proyecto Integrador: Estrategia didáctica para la formación de competencias desde la perspectiva del enfoque socioformativo*. México: Gafra Editores.
- López-Torres, L. (2022) Sistemas de aseguramiento y mejora de la calidad de las Instituciones de Educación Superior bajo el nuevo RD 822/2021. *El Blog de tudia XXI. Universidad. Una conversación pública sobre la universidad*. Disponible en: <https://www.universidadsi.es/sistemas-de-aseguramiento-y-mejora-de-la-calidad-de-las-instituciones-de-educacion-superior-bajo-el-nuevo-rd-822-2021/>

- Moore, D. (2013). For interns, experiencia isn't always the best teacher. *The Chronicle of Higher Education*. Disponible en: <https://www.chronicle.com/article/for-interns-experience-isnt-always-the-best-teacher/>
- Payán-Villamizar, C., Leal-Márquez, D. y Ordóñez-Hernández, C. (2022). Sistemas internos de aseguramiento de la calidad: el camino de las instituciones hacia una cultura de mejoramiento permanente. El caso Colombia. *Criterio Libre*, 20(36). Disponible en: <https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/criteriolibre/article/view/8908/8020>
- Pelletier, K., Brown, M., Brooks, D.C., McCormack, M., Reeves, J., Arbino, N., Bozkurt, A., Crawford, S., Czerniewicz, L., Gibson, R., Linder, K., Mason, J. & Mondelli, V. (2021). 2021 *EDUCAUSE Horizon Report Teaching and Learning Edition*. Boulder, CO: EDU. Retrieved September 20, 2022. Disponible en: <https://www.learntechlib.org/p/219489/>.
- QS World University & Business School Rankings (2022). *A Leading Global Education Network*. Disponible en: <https://www.qs.com/2022>
- Ramírez, L. & Maturana, J. (2018). Significado del proceso de inserción a la vida universitaria. Desde una perspectiva de aprendizaje social. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 12(1). Disponible en: https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-73782018000100149#aff2
- Rodríguez, B. & Castillo, C. (2019). Entornos virtuales. Posibilidades y retos en el ámbito universitario. Ediciones de la Universidad Castilla La Mancha. Disponible en: <https://ruidera.uclm.es/xmlui/bitstream/handle/10578/22118/ENTORNOS%20VIRTUALES.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Sabzalieva, E., Mutize, T., & Yerovi Verano, C. A. (2022). *Mentes en movimiento: oportunidades y desafíos para la movilidad virtual de estudiantes en un mundo pospandémico*. Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe.
- Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa [Sineace]. (2017). *Serie Documentos Técnicos: Modelo de Acreditación*

para Programas de Estudios de Educación Superior Universitaria. Disponible en: <https://acortar.link/rSaJFw>

Schuerholz-Lehr, S. C. (2007). Internationalizing the higher education curriculum: An emerging model for transforming faculty perspectives. *Canadian Journal of Higher Education*, 37(1), 67-94.

Sustainable Development Solutions Network [SDSN]. (2020). *Accelerating Education for the SDGs in Universities: A guide for universities, colleges, and tertiary and higher education institutions*. New York: Sustainable Development Solutions Network.

Tinto, V. (1987). *Leaving College*. Chicago: The University of Chicago Press.

Tobón, S. (2010). *El modelo de competencias en las prácticas docentes: Hacia escenarios significativos de vida*. México: Conrrumbo.

Tobón, S., Parra-Acosta, H., Hernández-Mosqueda, J.S. y Pimienta-Prieto, J. (2014). La mediación socioformativa: un estudio desde la cartografía conceptual. *Revista Acción Pedagógica*, en prensa.

Unidad de Ciudadanía Intercultural y Salud Indígena (s/f). Introducción. Disponible en: <https://investigacion.cayetano.edu.pe/catalogo/educacion/ucisi>

Universidad Peruana Cayetano Heredia. (2022). *Plan Estratégico Institucional 2022-2026*. Disponible en: <https://segen.cayetano.edu.pe/documentos-institucionales/planeamiento-y-organizacion/item/2308.html>

World University Rankings. (2022). *Times Higher Education (THE)*. Disponible en: <https://www.timeshighereducation.com/world-university-rankings/2022>



UNIVERSIDAD PERUANA
CAYETANO HEREDIA